

POLITICA SANITARIA

POR EL BUEN CAMINO

Se ha firmado ayer un real decreto autorizando al ministro de la Gobernación para presentar a las Cortes un proyecto de ley dictando reglas de profilaxis sobre enfermedades contagiosas y evitables. Desconocemos los términos en que se halla redactada la nueva ley ni el alcance de las medidas que en la misma se consiguen para remediar males tan grandes. Pero la iniciativa es un honorífico galardón para el ministro de la Gobernación que la ha tenido, y estamos seguros de que el país entero le tributará un entusiasta aplauso, muy legítimamente merecido.

aun en períodos de epidemia violenta, que siempre causa alarmas y temores, ha tomado caracteres graves y han llegado poco menos que a amotinarse. En cuanto al aislamiento de los enfermos contagiosos, hay también en nuestro país una negligencia más que lamentable. El Estado no dispone de los necesarios hospitales «ad hoc». Por ejemplo, hay zonas en España en las cuales tradicionalmente hay numerosos elefantíacos. Los asilos de estos incurables son escasos. Las familias, además, se resisten a aislarlos. Y el mal no sólo no se reduce, sino que, por el contrario, se propaga. Las estadísticas acusan cifras aterradoras.

EL PROBLEMA DE LAS JUNTAS

Los Regulares rompen con ellas

Por creerla de singular interés en estos momentos, recogemos de un colega de la mañana la siguiente información, dejando al colega la responsabilidad de su autenticidad: «El coronel presidente de la Junta del Arma de Infantería recibió ayer una carta, fechada en Xauen el 24 de mayo, y firmada por los oficiales de Regulares, que dice así: «Xauen, 24 de mayo de 1922. Señor presidente de la Junta de Defensa de... Nuestro respetado coronel: Desde que pertenecemos a este Cuerpo no hemos tenido la menor noticia de labor alguna realizada por esa Junta, lo que prueba que esa labor es nula o que ustedes consideran no tenemos derecho a saber lo que en nuestro nombre otros realizan; de lo único que nos hemos enterado es de lo que la Prensa ha manifestado públicamente; no sabemos el crédito que a ello pueda darse; el hecho es que nadie ha procurado desmentirlo, y naturalmente, debe ser cierto; mas esos acuerdos están tan en pugna con las ideas que tenemos del honor y compañerismo, que nos obligan a romper el silencio en que hasta ahora nos habíamos encerrado; lo contrario significaría no tener valor para hacer pública nuestra protesta, modesta, pero enérgica, contra su actuación, y tal cobardía no es admisible en quien se titula oficial; sepa, pues, que desde este momento recabamos el libre ejercicio de todos los derechos de que la firma de compromisos anteriores nos había privado, sacrificio que en aras del compañerismo realizamos gustosos; pero hoy las circunstancias son distintas y no hemos de acatar otras órdenes o indicaciones que las que emanan de los Poderes legalmente constituidos. Quedan de usted afectísimos y seguros servidores y subordinados.»

CIRCULAR IMPORTANTE

Los organizadores de esta protesta dirigieron a sus compañeros, antes de que fuese firmada la carta, la siguiente circular: «Con esta fecha dirigimos a la Junta la carta cuya copia adjuntamos. Como veis, rompemos francamente los lazos que a ella nos unen; pero a esto sólo no ha de quedar reducida nuestra actuación; hay que salir de la pasividad en que nos encontramos desde hace mucho tiempo, para demostrar que, además de no estar conformes con su modo de obrar, nos oponemos resultantemente a todo lo que intentan realizar; no puede soportarse por más tiempo el estocismo estúpido que supone hacer contra nuestras voluntades lo que no sólo perjudica a nosotros, sino destroza a la nación; porque si os fijáis detenidamente en la verdadera situación del Ejército, observaréis que sus relaciones con el pueblo son desastrosas, tanto, que en ocasiones llegó a odiarnos, e interiormente notaréis la falta de compañerismo y espíritu que entre la oficialidad reina, hasta el punto de que parecen haber desaparecido de ella las cualidades esencialmente varoniles que en otro tiempo caracterizaron a nuestra raza. Se impone, pues, con toda urgencia que nos unamos, y dejando a un lado lamentaciones y comentarios infantiles, que a nada conducen, emprendamos la labor regeneradora de que tan necesitados estamos, anulando, en primer lugar, a quien con la funesta actuación trastorna inútilmente la vida de la nación. Para conseguir todo esto requieren urgentemente vuestro concurso.»

La ex Emperatriz Zita ha dado a luz una niña

A las tres de la madrugada dió a luz una hermosa niña la ex Emperatriz Zita. La augusta dama fué asistida por el tocólogo doctor Delus, que forma parte de su alta servidumbre. La ex Emperatriz y la recién nacida se encuentran sin novedad. A las diez de la mañana, la Reina Doña Cristina estuvo en El Pardo, visitando a la ex Emperatriz de Austria. Allí permaneció hasta las once y media. S. M. el Rey suspendió las audiencias militares y marchó a las doce al Pardo, acompañado de su ayudante, Sr. Mourelou.

EN LA HABANA

La explosión de una bomba en la Legación de España

BUSCANDO A LOS AUTORES Habana, 29.—La Policía ha practicado numerosas detenciones de individuos que se suponen relacionados con los autores de la colocación de la bomba que estalló, en la madrugada pasada, junto a la Legación de España. El atentado ha producido genera indignación. Las protestas son unánimes en todas partes. Los periódicos excitan el celo de las autoridades policíacas para que se llegue al descubrimiento de los culpables. Se confía en que éstos no tardarán mucho en caer en poder de la Policía, pues algunos de los detenidos han dado detalles muy precisos acerca de ellos.

LA RIQUEZA NACIONAL

EL SUBSUELO DE ESPAÑA

Al exponer a grandes rasgos la necesidad y conveniencia de organizar y llevar a la práctica la explotación mineralógica del subsuelo español, esbozó, a vuelo de pluma, el catálogo de la riqueza yacente, en la región Noroeste de España (provincias de La Coruña, Lugo, Pontevedra y Orense), a las cuales siguen por orden correlativo de importancia de sus diversos venenos explotables, las de León, Santander, Soria, Alava y Navarra. No cito los distritos mineros de Vizcaya y Oviedo, abundantísimos en hierro y carbón, porque estas producciones, aunque ricas por excelencia, en dichas zonas no son clasificables como minerales de primera línea, únicos de que por ahora pienso ocuparme. Y como la finalidad que persigo es la de autorizar mis afirmaciones con cifras elocuentes, continúo, en tal sentido, mi tarea. Según estadísticas no muy lejanas, existen en Galicia, en actividad, 127 minas, clasificadas del modo siguiente: De oro, 1; de arenas auríferas, 2; de plata, 5; de cobre, 10; de piritas cobrizas, 5; de cobre gris, 2; de estaño, 61; de galena argentífera, 4; de idem plomiza, 3; de galena, 3; de plomo argentífero, 6; de níquel, 6; de antimonio, 3, y las restantes, hasta la cifra expresada, de hierro, hierro argentífero, manganeso y carbón. Muchas de esas minas figuran ya en las descripciones mineralógicas de Mr. Bowles, y en el inventario de Carlos III; eran, por lo tanto, anteriores a dicho reinado; algunas fueron reconocidas y laboreadas con posterioridad. Esas 127 minas no existen ya, oficialmente, como minas, aunque puede afirmarse que no dejaron de funcionar por agotamiento, toda vez que, excepto las de hierro y manganeso, unas no llegaron a finalizar el primer tercio de la explotación y otras cesaron en sus trabajos por diversas causas antes del promedio de su beneficio; es decir, que esas minas de estaño, sobre, plata, níquel y plomo argentífero subsisten y pueden todavía ser explotadas durante algunos años.

condiciones para el transporte, y, por lo tanto, el indicado en primer término para iniciar trabajos preliminares de reconocimiento. Lo reseñado vale ya, en conjunto, por sí solo, muchos, pero muchos millones de pesetas. ¿Cuántos podrán producir los demás distritos galaicos, y cuántos, en total, los de esta zona y otras ya reconocidas por mí a la ligera? Resulta una cifra colosal, que me reservo para evitar interpretaciones, cifra que, aun disminuida en la máxima, por errores de todo género, me obliga con frecuencia a pensar en por qué irán los españoles a trabajar los plomos pobres y los hierros del Norte de África, dejando en la Península, abandonada y sin laborar, tan pingüe riqueza. ¿Por el menor coste allí de los jornales? No debe ser esa la causa, porque el mayor gasto de las explotaciones en la Península está compensado de manera espléndida con la diferencia de valor entre los minerales beneficiables aquí y los obtenidos allí. ¿Por la mayor abundancia de los yacimientos? Tampoco. Una autoridad científica, Schultz, que merece entero crédito, cubió en un pequeño rincón del Noroeste español masas de mineral de cobre de más de cuatro millones de metros cúbicos. ¿Cabe, pues, mi extrañeza ante esa orientación hacia tierras africanas del capital minero español? Me explico la irrupción en California, en Chile, en Méjico, en el Lago Superior, en Alaska, de aquella multitud abigarrada que, en compactas masas, pica al hombro y revólver al cinto, fué a la conquista del oro y del cobre americanos, y de las platas del 87 por 100 de tipo; todo aquello, por su magnitud, tenía la justificación que admite todo lo que es grande, lo que se sale de los moldes del ordinario; pero esos hierros, esos plomos pobres del Norte africano no son ningún Eldorado ni materia hábil bastante para impulsar la tendencia hacia ellos. Además, y por lo que valga, conviene no cochar en saco roto un reciente acaecimiento industrial que tal vez modifique un tanto el mercado futuro de los hierros. En Inglaterra acaba de ser inventado un procedimiento para acerar los hierros de bajo tipo. Probado con éxito dicho invento, la Compañía dueña de él ha contratado para surtir sus fábricas grandes extensiones de hierros de bajo tipo, existentes en el país. Si esa Compañía llega, como es posible, al monopolio de su patente, es de suponer que aquel mercado disminuirá la demanda de tipos altos y que, como consecuencia, se imponga la urgencia de regular la producción o la de ir a la instalación en España de nuevos altos hornos, cuyos rendimientos directos nacionales eviten la inmovilización de la materia prima y neutralicen, en beneficio del capital, la baja en la exportación. En estas y otras contingencias semejantes se condensan los verdaderos peligros económicos de la minería de los hierros y carbones, llamada a sufrir en breve plazo horribles transformaciones, tanto por la necesidad de abaratar la materia prima, cuanto por la de buscar sustitutos ventajosos por su precio y facilidades de manipulación. Se inició, tiempo ha, la lucha entre el carbón y el petróleo y sus derivados. Este pugilato industrial, intensivo, lanzó al mercado, con buena aceptación, diversos tipos de motores económicos, más asequibles que los de hulla a las pequeñas industrias. El gas pobre y el petróleo van paso a paso mermando, en la tierra y en la mar, la supremacía del carbón, y ya hasta los grandes transatlánticos empiezan a quemar petróleo. Hay, pues, que situarse a tiempo, y de lleno, en el foco de la realidad industrial que se avecina. El Estado más rico, el mejor defendido, bajo todos los aspectos, será, sin duda, el que posea más petróleo; el que verifique por sí con más rapidez, en mayor cuantía y a menor coste el beneficio de los minerales que arranque del propio subsuelo; el que en más breve período construya en su territorio una red de vías de transporte completa, eficiente, que impulse y vigorice a la industria privada, que reduzca los precios de los productos, que intensifique sin trabas ni obstáculos la obtención de la energía mecánica, modernizada en sus variados orígenes y aplicaciones. El Estado que mantenga el statu quo del hierro sin elaborar y de la hulla como causa prima de energía, pasará a la situación de tributario forzoso de los que, más avisados y observadores, prevean, y remedien, asociándose oportunamente a la evolución que avanza. La evidente transcendencia de eso futuro, harto próximo, a mi entender, bien merece que el Estado y Empresas mineras españolas mediten acerca de ella y dediquen a su más provechosa resolución el esfuerzo nacional que se impone. (Continuará.) J. GONZALEZ, Los Dolores (Cárlaga), 28 mayo 1922.

TRIBUNA LIBRE Regionalismo y nacionalismo

CATALUÑA Y GALICIA El problema del regionalismo en España, bastante trillado ya desde el siglo pasado, que se puso últimamente de moda con motivo del proyecto de la codificación civil, se ha renovado en tales términos, adoptó formas tan extremadas desde entonces, que, advirtiéndolo, hoy día no hay quien pueda creer que sus doctrinas caben perfectamente dentro del marco de su nombre. Otorgadas a precios no siempre confesables diversas prerrogativas a aquella de las regiones españolas que más equivocada conciencia tenía de su personalidad jurídica, por desviación de origen se corrompió allí la idea, y al corromperse, adoptando formas abstractas de liberación, tuvo la mala fortuna entonces de ir a revivir como semilla de franca rebelión en las Provincias Vascongadas y a cundir por primera vez en forma ostensible en Galicia, ríñones ambos del Reino no enteramente fundidos en el tipo casi común étnico del resto de las comarcas españolas. Así fué cómo el regionalismo, problema nacional harto sencillo de resolver desde el punto de vista administrativo, pudo pasarse sin transición alguna al más rabioso nacionalismo en las regiones vasca, catalana y gallega, en donde la exaltación de los sentimientos de amor al terruño mantiene en nuestros días—triste es confesarlo—focos más o menos peligrosos, por su diferente intensidad, de franca espanofobia. Sin embargo, sería absurdo suponer que esos nacionalismos—que no serán, sin duda, los únicos, pero que sí son los que ofrecen caracteres verdaderamente manifiestos—responden a un tipo común, digno para los españoles de las mismas desconsideraciones; no. El resultado de la gestación de sentimientos en esos tres pueblos puede que sea igual en la calidad, porque la exacerbación y el odio suelen ser fruto lo mismo de las buenas que de las malas acciones; pero su gestación misma, y sobre todo el origen de esos sentimientos, ése fué tan fundamentalmente distinto en las tres regiones, que de su diferencia puede deducirse sin esfuerzo alguno casi la justificación de algunos de ellos. Porque en la región vasca respondió a una arraigada tradición histórica; en la catalana, a una desmedida ambición mercantilista; y en la gallega, a una peregrina revulsión de la dignidad social contra los milenarios desprecios de una raza dominadora. Claro está que la importancia de esos diversos focos nacionalistas estaba y está en razón directa del número y no de la calidad

de sus mantenedores. Pero si esta consideración mueve a la tranquilidad, pensando en la general pureza de los ideales separatistas en las Provincias Vascongadas y en Galicia, en donde estos ideales son, respectivamente, el resultado de un culto y de una fiebre romántica, también dan motivo bastante para inquietar a los españoles en general, y particularmente a los españoles gallegos, si vueltos los ojos a la región catalana ven la plaga de mercaderes que habita en ella, capaces, por su ambición desaprensiva, no sólo de corromperla, sino de envenenar, sacando de los cauces de sus honrados sentimientos, a aquella de las otras dos regiones en donde la semilla fué echada y recibida sin recelos, y en donde también puede cundir tanto, si tenemos en cuenta la condición sentimental y el carácter indómito de su pueblo celta. Porque en Galicia, en donde la idea fué creación de un escritor romántico y revestida caracteres poéticos de verdadero encanto, fué en donde con más entusiasmo se esforzaron en predicar la nueva doctrina estos últimos años Cambó y sus secuaces, llevando por delante como lema de su cruzada el recuerdo de ese peculiar desprecio con que han mirado siempre a los gallegos los dominadores castellanos—lo que no es obstáculo para que recientemente, el apóstol catalanista haya tratado de matar de hambre al pueblo gallego con los gravámenes arancelarios—, y así es cómo han logrado, no que aquella región empuñe esos sentimientos, sino que los exalte, hasta el extremo de que hoy formen legión los imagineros poetas que llaman extranxerros a los espanoles y se complacen en poetizar con sus ensañaciones literarias hasta los más prosaicos problemas de índole social y económica. Así surgió el verdadero nacionalismo en Galicia, y a expensas de ese sentimiento romántico vive en aquella región, en donde España tiene reservados aún, sin duda, tantos gérmenes de gloria. Y como este nacionalismo, que hoy es ofensivo, pudiera ser funesto para Galicia y para España, y harto beneficioso, en cambio, para Cataluña, por esto es por lo que conviene advertirlo, para que el mal se remedie, puesto que aún es tiempo, y en la conciencia de los españoles, que tan poco conocen aquella región, llegue a arraigar la idea de que el pueblo galaico—independientemente de su tierra, tan insinceramente cantada, pero tan hermosa—es un pueblo noble, sufrido, desinteresadamente ambicioso, que mira constantemente a Castilla desde todos los ámbitos del Mundo, puesto que en este aspecto tiene don divino, con la tristeza nostálgica de un amante abnegado a quien no se le comprendiese ni se le escuchase. CERFERINO VALENCIA NOVOA Madrid, mayo 1922.

Véase en segunda plana Informaciones de Marruecos.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Hace cincuenta años

31 DE MAYO DE 1872

El general Echagüe ha llegado a las diez y cuarto de esta mañana a Zamarraga, en donde ha conferenciado con el general señor duque de la Torre.

—La partida que se había levantado en Osabrana (provincia de León), fué batida ayer tarde, causándola cinco prisioneros y cogiéndola varias armas, un cajón de municiones, tres caballos y otros efectos.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

LA VIDA EN PROVINCIAS

Una industria montañesa

Los ganaderos de la Montaña han obtenido en la Exposición Nacional de Ganados, que con tanto éxito acaba de celebrarse, el gran premio de honor por las vacas suizas y holandesas, cruzadas con ganado sarraceno, y por los toros holandeses y suizos que han presentado al campeonato nacional de ganados.

Asimismo las industrias lácteas montañesas obtuvieron premios muy merecidos.

Este lisonjero éxito de los expositores de la Montaña justificaría por sí sólo la aspiración de los industriales sarracenos, que piden una mayor protección, unas mayores facilidades para el desenvolvimiento de una industria que llevan tan brillantemente, y que es fuente de riqueza de una gran comarca.

La aspiración, que estos días ha adquirido natural relieve, merece ser atendida por quienes hacen y deshacen las leyes de protección de la industria nacional. La Prensa sarracena, fiel vocero de la opinión de aquella región, publica razonados alegatos sobre este tema.

EN SANTIAGO

Un banquete a D. Leonardo Rodríguez

Santiago, 31.—Se ha celebrado el banquete con que el Claustro de esta Universidad ha obsequiado al ex ministro D. Leonardo Rodríguez.

El rector pronunció un elocuente discurso, ensalzando el talento y la laboriosidad del Sr. Rodríguez, que seguramente, y dado su amor a Galicia, han de ser empleados en beneficio de esta región, la cual espera mucho de él.

Contestó al rector el homenajeado, cantando su ferviente amor a esta Universidad, y agradeciendo la honra que le ha tributado al invitárle a dar una conferencia en su paraiso.

Agrega que la Universidad debe ser guía de todos los gallegos y que, por amor a ella, deben desaparecer sus discordias, si las hubiera.

Asistieron al banquete casi todos los catedráticos de esta Universidad y numerosas personas, llegadas para ello de Ferrol, Lugo, Pontevedra y otros puntos de Galicia.

El Sr. Rodríguez fué cariñosamente aplaudido.

Exposición de Automóviles de Barcelona

Barcelona, 31.—Cada vez sigue siendo más visitada la soberbia Exposición de Automóviles instalada en el gran palacio de Arte Moderno, situado en el parque de Montjuich, de Barcelona.

Todos cuantos visitan esta Exposición hacen los más calurosos elogios, lo propio de la decoración general que de los magníficos trenes que en ella se exhiben.

En reunión celebrada por el Comité organizador del Congreso Nacional de la Carretera, ha quedado acordado que la inauguración solemne de esta Asamblea se efectúe el viernes a de junio, a las diez de la mañana.

ENTRE MINEROS

UN OBRERO ASESINADO

León, 31.—Comunista de Villabino que en el pueblo de Sosa, cuando salía de un establecimiento el obrero Manuel López Miño, de veintidós años, fué agredido a tiros por un grupo de desconocidos que estaban apostados tras una esquina.

Manuel recibió un tiro en la sien izquierda, que le produjo la muerte inmediatamente. Agredido y agresores son mineros.

UN ERROR JUDICIAL

EN LIBERTAD

León, 31.—Después de ocho meses de reclusión en la cárcel de Avila, por un error judicial, ha sido puesto en libertad y sobreseída la causa—por no encontrar los fiscales de la Audiencia y del Tribunal Supremo ninguna prueba del supuesto delito—el distinguido joven leonés D. Marcelino Valbuena, acusado por el presidiario Feo de Veguillas, de haber tenido participación como inductor en el crimen del correo de Galicia.

La opinión lamenta la injusta reclusión a que se ha sometido al joven D. Marcelino, que es inocente.

EN SEVILLA

JUEGOS FLORALES

Sevilla, 31.—Se han celebrado en el teatro de San Fernando los Juegos florales. La sala estaba adornada, y en el estrado tomaron asiento el Infante D. Carlos, el archiduque y las autoridades.

En uno de los palcos se hallaba la Infanta doña Luisa con sus hijos.

Al aparecer la Infanta Isabel de Borbón, elegida reina de la fiesta, seguida de su corte de amor, se la recibió con una estruendosa ovación.

El discurso de apertura de la sesión estuvo a cargo del rector de la Universidad, don Joaquín Hazañas.

Leídas las actas del Jurado, se proclamó a los autores premiados, habiéndose concedido la flor natural a una poesía original de la condesa de Castellar.

Esta la leyó, y fué muy aplaudida.

El magistrado del Supremo D. José Ortega Morejón leyó también una poesía, que se le premió.

La mantenedora, doña Blanca de los Ríos de Lampérez, ilustre escritora, encomió elocuentemente al festejado, y expresó la satisfacción que le produjo el inaugurar sus tareas de subsecretario firmando la petición de la cruz de Alfonso XII para el ilustre director del Instituto de San Isidro.

Finalmente, y para dar las gracias a todos los presentes, pronunció unas breves palabras, llenas de emoción y de agradecimiento, D. Manuel Zabala.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Las luchas sociales

SOCIALISTAS Y SINDICALISTAS

Vigo, 31.—Siguen los odios entre sindicalistas y socialistas.

Ayer, un grupo de sindicalistas agredió al presidente y secretario del gremio de carpinteros cuando se retiraban a sus respectivos domicilios.

Dos compañeros que les acompañaban salieron en su defensa, entablándose una verdadera batalla a palos y navajazos.

De la contienda resultaron heridos Francisco Vázquez, Benito Oliva, Prudencio Aguilar e Inocencio González.

LOS METALURGICOS DE BILBAO

Bilbao, 31.—El espíritu que han enviado los patronos metalúrgicos al alcalde consiste en una carta en la cual, partiendo del principio de que los obreros han abandonado la actitud de intransigencia, se ponen a disposición del alcalde para que gestione una entrevista entre patronos y obreros, abrigando la esperanza de que se podrá llegar a una inteligencia o acuerdo que dé solución al conflicto.

El alcalde ha trasladado el escrito a los obreros.

LOS MINEROS DE ASTURIAS

Oviedo, 31.—Sigue en el mismo estado la huelga minera.

El Comité regional de Mieres ha hecho público su disgusto por el comportamiento que observan los vigilantes de las minas, que están desempeñando cargos que no son de su incumbencia.

En toda la cuenca predomina el pesimismo respecto a la marcha de las negociaciones con el Gobierno para resolver el conflicto pendiente.

EL MOMENTO POLITICO

Declaraciones del Sr. Alba

Sevilla, 31.—El Sr. Alba, que recibió a varios redactores de los periódicos locales, ha hecho algunas declaraciones políticas.

Comenzó diciendo que es firme la concentración liberal.

Opina que tiene razón el Sr. Cierva cuando dice que la nación debe saber lo que se propone.

Acercó de la actitud del conde de Romanones, no dió opinión ninguna, pues en lo que se refiere a la reforma constitucional no sabe aún qué opina el ex presidente del Consejo.

Sobre el advenimiento al Poder de los liberales, dijo: «No tenemos impaciencia por escalar el Poder. Governaremos cuando podamos, pues queremos realizar una obra muy seria, y necesitamos estar revestidos de absoluta autoridad. No obstante, puedo decir que no acabará el año sin que esté en el Poder un Gobierno de concentración.»

Añadió que son conocidas sus opiniones respecto a los grandes problemas nacionales: problema de Marruecos y problema económico, éste en su doble aspecto político de Hacienda y Tesoro, y política económica nacional, con la reconstitución del régimen social y transformando el de la propiedad.

«Nosotros respetaremos las organizaciones obreras. Queremos que haya libertad y una legalidad absoluta en las organizaciones públicamente conocidas, y que nadie forme parte de un Sindicato contra su voluntad.»

También habló de la rebaja de los salarios y de la inflación monetaria, y en su programa se dan soluciones a estos asuntos.

Hablando del asunto Riquelme-Sanjurjo, dijo que lo mejor hubiera sido que no se hubiera producido, y de producirse, que no se hubiera hecho público.

LOS LEONES DEL CIRCO

UNA DOMADORA HERIDA

Zaragoza, 31.—En un circo de la feria establecida en la huerta de Santa Engracia, la domadora mademoiselle Rosana hacía ejercicios con dos leonas.

Una de ellas la acometió y le causó heridas de importancia en los brazos y en el pecho.

Intervinieron algunos empleados del circo, logrando reducir a la fiera antes de que devorase a la domadora.

El público que presenciaba el espectáculo recibió una impresión horrible.

Desde Barcelona

ACUSACION RETIRADA

Barcelona, 31.—Esta mañana ha continuado la vista de la causa por incendio en la fábrica de vidrio del Sr. Lliguet.

El fiscal, antes de pronunciar su informe, expuso que en vista de las declaraciones hechas el día anterior por los testigos retiraba la acusación contra los procesados.

La Sala accedió a la petición fiscal y acordó el sobreseimiento de la causa y la libertad de los procesados.

CONFLICTOS OBREROS

A las ocho y media de esta noche, en la Delegación del Trabajo de este Gobierno civil, se reunió la Directiva de contraataques para buscar una solución al conflicto planteado. Ascenden a más de trescientos los contraataques que están en huelga por el conflicto existente entre la Sociedad El Radium y los patronos de la industria textil.

Una representación de dicha entidad se ha entrevistado con el gobernador, pidiéndole su intervención para un pronto arreglo.

Los patronos se han quejado ante el gobernador de las coacciones de que son víctimas los obreros que trabajan en sus fábricas.

Con motivo del conflicto están paralizadas importantes fábricas de San Martín y Sans.

HUELGA DE TEJEDORAS

Esta mañana una Comisión de mujeres huelguistas de la fábrica de tejidos de Sanz Hermanos, han estado en el Gobierno civil, conferenciado con el delegado del Trabajo para pedirle que intervenga en los conflictos que tiene pendientes con dicha fábrica.

El delegado del Trabajo ha citado para mañana a la Comisión y a la obrera que fué la causa del conflicto, que es la mujer del delegado del Sindicato libre en dicha fábrica.

LOS HARINEROS

Ayer se reunió en el Gobierno civil la Comisión mixta de harineros para resolver el conflicto que afecta a dicho ramo. El conflicto ha quedado resuelto, habiendo acordado dicha Comisión reunirse con mayor frecuencia, con objeto de tratar del abastecimiento de las harinas de esta capital e impedir por todos los medios la subida del pan, que estaba anunciada para muy en breve.

EL CAPITAN GENERAL Y EL ALCALDE

Esta mañana ha estado en la Alcaldía el capitán general, marqués de Estella, con el general de Estado Mayor y los respectivos ayudantes. En esta visita, el capitán general ha ofrecido al alcalde que la banda del regimiento de Badajoz, que acaba de ganar el primer premio en el concurso de bandas militares de Zaragoza, dará un concierto en el punto de esta ciudad que designe el alcalde.

LA CONFERENCIA CATALANA

La Comisión organizadora de la Conferencia nacional catalana continúa realizando los trabajos preparatorios. El plazo para la admisión de propuestas terminará el 1.º de junio próximo.

Ultimamente se han celebrado varios actos de propaganda en favor de dicha Conferencia, entre otros, un mitin en Girona y otros en Figueras, Villafraña del Panadés, Ripoll y Rubí, reinando en todos gran entusiasmo.

EL ABASTECIMIENTO DE CARNES

Continúa el desbarajuste en el abastecimiento de carnes de ganado vacuno. La matanza en el matadero general ha sido hoy tan limitada como ayer. Durante la semana escaseará la carne, especialmente la de ternera, por no disponer los abastecedores del ganado suficiente.

El cambio, en Sarriá, donde hay ganado suficiente, la Comisión municipal de Mercados y Mataderos no consiente sacrificar mas que determinado número de reses, insuficientes para el consumo de Sarriá desde su agregación a esta capital.

UNA VISTA

POR LLEVAR UNA BOMBA EN EL BOLSILLO

Barcelona, 31.—Para pasado mañana está señalada la vista de la causa contra Antonio Rueda Andreu, que en la noche del 31 de diciembre de 1920 fué cacheado en la Gran Vía Layetana por la Policía, que le ocupó una bomba de las llamadas de inversión.

El Ayuntamiento construirá casas baratas

Oviedo, 31.—En la última sesión del Ayuntamiento se aprobó una moción que resolverá en parte el problema de la vivienda en Oviedo.

Según ésta, el Ayuntamiento construirá una barriada de casas baratas, en cuya construcción se invertirán 300.000 pesetas.

ATROPELLO DE AUTOMOVIL

Agresión a los ocupantes

Barcelona, 31.—Esta madrugada, después de las doce, en la plaza de España, fué atropellada por un automóvil una mujer.

Varios individuos del Sometán dieron el alto a los que ocupaban el automóvil, y como éste no se detuvo y continuó su marcha, hicieron varios disparos de revólver, que alcanzaron a los que se hallaban tomando el fresco en las terrazas de los cafés próximos.

El vehículo prosiguió su carrera y fué perseguido por los del Sometán, hasta que el automóvil se desvió por una calle transversal.

NUESTRA ACCION EN AFRICA

Abd-el-Krim continúa su propaganda por zocos y aduares.—En Larache se hacen preparativos para nuevas operaciones.—La aviación militar sigue bombardeando aduares rebeldes.—Ha llegado a Málaga una expedición de heridos.

PARTE OFICIAL

El parte oficial facilitado anoche en Guerra dice así:

«Sin novedad en Ceuta, Tetuán, Larache y Melilla. En este último territorio, según comunica el comandante general, continúan los pregones en los zocos de Beni-Tuzán, Tensaman y Sebte de Beni-Ulizek, haciendo llamamiento a las kabilas para que acudan contingente a la jarka el día siguiente de la Pascua, diciéndose que llegarán unos mil hombres de Beni-Urriague y quinientos de Tensaman, con Sid-Mohan-Abd-el-Krim.

En Alhucemas, sin novedad.

En Peñón, un disparo de cañón enemigo.»

DE TETUAN

Preparativos de operaciones

Tetuán, 31.—El general Sanjurjo marchó en aeroplano a Larache, después de sostener detenida conferencia con el alto comisario. Dió cuenta de las impresiones que ha recibido últimamente de las posiciones avanzadas, por aumentar las sumisiones de elementos indígenas.

Parece que se trata de hacer algunas operaciones complementarias para el dominio de la región montañesa.

Las escuadrillas de aviación continuarán también su labor sobre los aduares más rebeldes.

En estos días los aeroplanos han continuado los bombardeos, lo mismo por el lado de Larache que por el de Tetuán. Especialmente ha sido batido el lugar en que se supone refugiado el Raisuni.

Las impresiones que aquí se tienen respecto de la actitud de los indígenas de Beni-Arós, Sumata y el Ajmás son también optimistas.

DE LARACHE

SANJURJO VISITA A LOS HERIDOS

Larache, 31.—El general Sanjurjo visitó a los heridos del hospital, interesándose por el curso de su curación.

MUERTE DEL TENIENTE SR. VARGAS

Ha fallecido, a consecuencia de la caída de la yegua que montaba, que sufrió días pasados en un salto de obstáculos, el teniente del regimiento de Caballería de Taxisir, D. Rafael Vargas, cuyo entierro se verificó con gran solemnidad.

MEJORADOS

Mejora, habiendo abandonado el lecho, el teniente coronel González Carrasco, jefe de Regulares de Larache, que fué herido de gravedad en una pierna. Anda con dificultad. También mejora lentamente el comandante Sr. De Benito, del mismo grupo.

DE VIAJE

Marchó a Tetuán el diputado Sr. Lazaga, que pasó en ésta breves días.

DE CEUTA

HOMENAJES Y BANQUETES

Ceuta, 31.—En la Real Sociedad Hípica se ha celebrado un agasajo dedicado por la marquesa de la Bóveda de Límia, con objeto de premiar a las señoras que componen la Junta organizadora de la Casa del Soldado. Asistieron las autoridades y cuantas personas componen la alta sociedad.

Las damas de la Cruz Roja han celebrado un banquete en el Hotel Majestic, en honor de la duquesa de la Victoria, para premiar el altruismo y la caridad de la aristocrática dama.

La banda de música de los legionarios amenizó el acto.

En el mismo hotel se ha celebrado otro banquete, con el cual el Arma de Infantería obsequia a sus compañeros del mismo Cuerpo, que componen las fuerzas de repatriación.

DE MELILLA

¿SERÁ EL CONTAGIO?

Melilla, 31.—El general García Aldave se encuentra casi restablecido; en cambio su hermano el coronel, que vino para visitarle, se halla enfermo con alta fiebre.

LA LAPIDA DE LOS AGREGADOS

En el cementerio de Monte Arruit se está procediendo a la colocación de la lápida que los agregados extranjeros remitieron como recuerdo de su visita a esta zona.

MAUSOLEO DE UNOS HEROES

Melilla, 31.—En el patio de la fábrica de harinas de Nador, donde fueron sepultados los jefes, oficiales y soldados que sucumbieron en julio, se está erigiendo un mausoleo para perpetuar su memoria.

CONVOY

Dos columnas efectuaron un convoy a Ka-

die y Timayast, sin ser hostilizadas.

REBELDES CANONEADOS

La artillería de Quebani dispersó algunos grupos de rebeldes que se hallaban en las cercanías.

DOS CADAVERES MAS

Han sido encontrados los cadáveres de dos soldados del regimiento de Melilla.

EL ENEMIGO TIENE BAJAS

A consecuencia de haber pagueado los rebeldes la posición de Tuguntz, las baterías españolas dispararon, causándoles bajas.

INSPECTOR DE SANIDAD

Ha llegado a esta plaza el inspector general de Sanidad Militar Sr. Urquidí.

HOSPITAL CLAUSURADO

Ha sido clausurado el hospital de San Fernando.

A TETUAN

Después de visitar el territorio, ha marchado a Tetuán la Comisión del Estado Mayor Central.

LAS ESCUADRILLAS SIGUEN BOMBARDEANDO

Las escuadrillas de aviación han bombardeado Abreu, donde se asegura que se halla Abd-el-Krim.

EL COMANDANTE FRANCO

Ha marchado a Ceuta el comandante del Tercio Extranjero Sr. Franco.

Heridos de la campaña

Málaga, 31.—Los heridos llegados a bordo del «Barceló» son los siguientes:

Regimiento de la Lealtad.—Soldado Diego Benítez Tamayo.

Regimiento de Serrallo.—Cabo Domingo López Rivera.

Regimiento Ordenes Militares. Soldado Julián Ullerías Lobaña.

Regulares de Tetuán.—Sargento José García Rivero, cabo Bartolomé Sánchez Castro. Cazadores de Madrid.—Soldado Félix Reverter Catalá.

Regulares de Ceuta.—Sargento Vicente Irribarria Martínez, soldado Marcelino Fernández Gandía.

Cazadores de Segorbe.—Soldados Eusebio Correa Trujillo, Gregorio Sanmartín Luciano, Pablo Santamaría Expósito.

Cazadores de Barbastro.—Cabo Manuel Martos Sánchez, soldado Francisco Aranda. Mixto Artillería de Ceuta.—Soldados Félix Maleta Arondo, Manuel Andrés Oliva.

Segundo de Artillería de Montaña.—Soldado Ramón Caba Plana, Florencio Galindo Ferrer.

Regimiento de Ceuta.—Soldados Eustaquio Esteban, José Martínez Rodríguez, José Gómez Correa.

Cazadores de Arapiles.—Cabo Antonio Sánchez Estévez, soldados José Catalá Esplener, Nicolás García Ponce, Jesús Tapico Baizán, José Torres Urbaneja, Juan López Arredondo.

Segundo de Zapadores.—Cabo Julián Peneña Villalobos, soldados Rafael Cano Horn, Manuel Zurdo.

Caballería de Victoria.—Cabo José Navas Díaz, soldado Simón Ruiz.

Segundo Ligero de Artillería.—Sargento Teodoro Grande Martín.

Regimiento de Tarragona.—Soldado José Sagal Argones.

Cazadores de Llerena.—Soldados Andrés Toja Berandres, Benjamín Telles Barrera.

Regimiento de Asturias.—Soldado Manuel Martín Gómez.

Primera Comandancia de Sanidad.—Cabo Leopoldo Insauste Castro, soldado Andalio Huete Longa.

A las once de esta noche saldrá para Córdoba un tren hospital con 85 enfermos. El resto queda hospitalizado en esta capital.

Heridos y enfermos del Ejército de Africa dados de alta en el Hospital Militar de Carabanchel

Han sido dados de alta, y se les ha concedido licencia para sus casas, los soldados heridos y enfermos procedentes de Africa que se hallaban en el Hospital Militar de Carabanchel.

Regimiento de Infantería del Rey.—Soldado Julián González Morales.

Infantería de la Princesa.—Soldado Marcial Quirino Sancho.

Infantería de Andalucía.—Sargento Ignacio Cilleros Bueno.

Infantería de Saboya.—Soldado Laureano Royo Aroz.

Infantería de Sicilia.—Cabo Santiago Ambielle Chalfín.

Infantería de Tarragona.—Soldado Ramón Cifuentes Fernández.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

EL ESPIONAJE ALEMAN en París durante la guerra

por el comandante EMILE MASSARD
Comandante del Cuartel general del Ejército de París durante la Gran Guerra

Los protectores misteriosos

LOS FRANCES DE UN AGENTE ALEMAN EN PARÍS.—EMOCIONANTES PERIPECIAS.—LA HUIDA

A pesar de sus altas y misteriosas protecciones, Hans Vram no se sentía seguro en París. No tenía más que un pensamiento: huir a Suiza. Pero no era cosa sencilla pasar la frontera durante la guerra.

Para obtener la autorización hacían falta dos testigos que garantizaran que el viajero era un hombre de honor y un amigo leal de Francia, que se conduciría correctamente en el extranjero y que no atentaría contra los intereses de Francia.

«Cuando mis amigos—dijo Hans—me leyeron el compromiso que habían contraído, no pude menos de pensar en el placer que sentiría cuando me encontrara en el tren camino de la frontera.»

Nuestro alemán había llegado al término del plazo que le habían asignado para dejar Francia. Pero un accidente fortuito se interpuso y casi comprometió su marcha y su éxito. Sus maletas, por precaución, estaban en la estación desde por la mañana. Era las ocho de la noche y el tren partía a las ocho y veinticinco. Empezó una tormenta. Imposible encontrar un coche para ir a la estación de Lyon. Los tranvías circulaban hasta las siete y media. ¿Qué hacer?

Hans empezó a estar angustiado. De repente un taxímetro pasó. Dos señoras le pararon y subieron en él. El fugitivo, muy finalmente, pidió a las dos mujeres que le dejaran el coche para transportar a una «persona enferma de cuidados». Y las señoras rehusaron.

Inclinándose hacia el «chauffeur», Hans le ofreció una propina regia si le daba la preferencia. Al mismo tiempo, sin ninguna galantería, empujó fuera del auto a las dos mujeres, que quedaron tambaleándose mientras el auto echaba a correr rápidamente.

Las señoras gritaban y llamaban a los agentes. Pero como llovía a torrentes, nadie acudió.

Hans llegó a tiempo. Con sabia precaución hizo facturar su equipaje para el tren siguiente y saltó en el que partía para Ginebra. ¡Salvado!

¿Aún no! La dificultad era llegar a la frontera sin despertar sospechas. El revisar el pasaporte en el camino era de temer, porque hubiera revelado la verdadera nacionalidad del viajero.

la historia de la guerra. Pero llegará el momento que se pueda contar todo. Entonces se sabrá cómo, gracias a grandes influencias, he podido permanecer cuatro años, casi sin ser inquietado, en país enemigo.»

Hans Vram no da ningún nombre, se guardaría muy bien; pero sus declaraciones han sido hechas públicas desde su regreso a Alemania, y sus compatriotas las han comentado largamente. ¿Ha exagerado el alemán para darse tono? Es probable. Pero el hecho de su presencia en París durante cuatro años es perfectamente cierto.

El asunto Hans Vram es asunto político. El servicio de contraespionaje no puede ser responsable. Este servicio, que no existía antes de la guerra, ha hecho prodigios. Nunca ha caído en falta. Cada vez que le han dejado libre ha cumplido su deber. Declaró una guerra encarnizada al enemigo, y casi siempre deshizo sus proyectos y despietó a sus agentes.

Basta examinar su acción y los resultados obtenidos al principio y al fin de la guerra. En 1915 y en 1916 se detuvieron muy pocos espías, en París al menos.

Contestando a una interpelación de monsieur Gaudin de Villaine, el 25 de marzo de 1916, M. Malvy confesó que en dos años no habían condenado en toda Francia más que 131 espías, de los cuales 60 fueron ejecutados.

Pero en 1917 y 1918 fusilaron de 20 a 30 por año en el campo atrinchado solamente.

Hans Vram, ¿era un «espía doble» que trabajaba a la vez para Francia y Alemania? Es posible que para conciliarse las amistades de sus altos protectores (?) intentara justificar su presencia en París, dando pretendidos informes «a la Administración».

Pero los espías dobles no deben inspirar ninguna confianza. Generalmente un espía, cuando ve que le van a coger, se apresura a ofrecer sus servicios a los que están a punto de detenerle. Espera así escapar al castigo y cobrar doble. Pero un agente secreto no puede trabajar lealmente en dos campos.

Traición siempre un partido, y no puede ser más que aquel contra el cual se ha comprometido.

El sistema que consiste en decir «he dado informes falsos para obtener verdaderos», es el que invocan todos los traidores, a quien la perspectiva del fusilamiento les aterra. En realidad, no se debe dar fe a los informes que ofrece un antiguo enemigo.

Ct. EMILE MASSARD

(Continuad.)

Copyright, 1922. Por La Presse Interalliée. París. Derechos de traducción y reproducción rigurosamente reservados para España, los Estados Unidos, la Gran Bretaña y todos los otros países.

Hace cincuenta años

31 DE MAYO DE 1872
Versalles.—Asamblea nacional.—El obispo de Orleans, monseñor Dupanloup, tomó la palabra sobre el proyecto de reorganización del Ejército. Se declaró partidario del servicio militar obligatorio. Dijo que Prusia es tal vez el primer cuartel de Europa; pero no la primera nación del Mundo. Manifestó que la grandeza de los pueblos resulta, sobre todo, de su generosidad y de su nobleza, cualidades que faltan por completo a la nación prusiana. Añadió que las crueldades y tropelías cometidas por los alemanes en Francia, prueban que un pueblo de sólo soldados, acaba fatalmente por ser un pueblo de bárbaros.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

DE AVIACION

EL FESTIVAL EN LE BOURGET
Le Bourget, 31.—La fiesta nocturna de aviación, con motivo de la Semana aérea, ha tenido un brillantísimo éxito, concurriendo a presenciaria millares de forasteros, ávidos de contemplar el festival.
El terreno estaba alumbrado por dos grandes baterías de lámparas eléctricas, y gran número de focos luminosos de potentes reflectores iluminaban el cielo.
A las nueve y cuarenta y cinco de la noche el aviator Fronval se remontó, ejecutando, entre las radiaciones luminosas, todos los acrobatismos aéreos conocidos.
A las diez en punto se elevaron dos avio-

nes, pilotados uno por el capitán Veiss y otro por el ayudante Van Caudenberg.

El primero iba brillantemente iluminado con bombillas entrelazadas, simulando la bandera francesa, y el segundo llevaba tres grandes faros, uno azul, otro blanco y otro rojo, delante del aparato.

Poco después se elevó el conocido aviator Douchy, el cual, con una seguridad admirable, hizo «loopings» y simulaba rápidas caldas.

Fronval volvió a remontarse en otro avión enteramente iluminado con toda la gama de colores aplicables a las bombillas, y ejecutó tan arriesgados y elegantes movimientos, que el aparato daba la impresión de una gran estrella fugaz.

La fiesta terminó a las doce de la noche entre las ovaciones y los inintermitidos aplausos de la multitud que llenaba el campo de aviación y los alrededores.

UNA BANDA DE MALHECHORES

Destrucción de un tren de socorros
Moscú, 30.—Un tren cargado de maíz, perteneciente a la Asociación americana de socorros en Rusia, ha quedado completamente destruido cerca de Vladikavkas a causa de haber levantado los rieles una partida de bandidos.

La cuestión de las reparaciones

IMPRESIONES INGLESAS
Londres, 31.—El problema existente de las reparaciones presenta un aspecto completamente cambiado, pero bueno y probablemente permanente.

El problema político del empréstito se reduce simplemente a que los pueblos saquen el dinero de sus bolsos y lo coloquen en Alemania como en un buen negocio.

En este asunto la política tiene poca significación, y hablar de los derechos y la justicia de los Tratados es completamente inadecuado.

Los banqueros del mundo que han estado discutiendo la cuestión están completamente convencidos de esto. Hasta ahora ha habido una diferencia de opinión entre los belgas, franceses y alemanes, por una parte, y los ingleses y los neutrales, y probablemente los americanos, por otra. Los primeros hubieran deseado una solución amplia; es decir, un empréstito que hubiera dado a Alemania un plazo de pocos años y a Francia el dinero que necesita con tanta urgencia. Los últimos dudan de lo práctico de esta solución parcial y encarecen la necesidad de hacer un arreglo definitivo y completo.

La diferencia no es política ni sentimental, sino de diagnóstico ordinario.

Que quieran o no los franceses, los ingleses o los americanos arriesgan su dinero si tienen razón para creer que dentro de algunos años las cosas habrán vuelto a su normalidad y esperan un interés razonable por el dinero que arriesgan en este nuevo empréstito, que muchos consideran lleno de amenazas. Es una cuestión que no admite comentarios.

De todas maneras, el problema de las reparaciones está ahora en manos de los únicos hombres que pueden resolverlo.

RESPUESTA DE ALEMANIA

París, 31.—La contestación de Alemania a la Comisión de Reparaciones comprende una carta oficial y un anejo técnico.

En la carta se hace una exposición de los ingresos y gastos calculados por el Reich para el ejercicio de 1922, y de las posibilidades de Alemania, dentro de estas cifras, para atender a sus compromisos.

LOS BANQUEROS NORTEAMERICANOS

París, 31.—Un banquero americano ha declarado a la «Chicago Tribune» que los grandes Bancos y las grandes Empresas comerciales de América, Inglaterra, Francia, Italia y Bélgica, lo mismo que los países neutrales, desean vivamente que se haga un empréstito exterior en favor de Alemania, porque reconocen que es necesario para reanudar el comercio internacional, y saben que el mejor medio para ello es la emisión del empréstito.

EN LONDRES

Conferencia sobre trajes españoles

Londres, 30.—Las dos Infantitas, Beatriz y Cristina, acompañadas de la señora de Merry del Val, esposa del embajador español en Inglaterra, han asistido en el Aeolian Hall a la conferencia dada por la señora de Palencia «Beatriz Galindo».

La situación en Irlanda Noticias de Portugal

FUERZAS INGLESAS A BELFAST

Belfast, 31.—Ha llegado, procedente de Inglaterra, una batería de artillería británica, la cual desde el muelle pasó directamente a un tren, en el que salió en el acto con dirección desconocida.

ENTREVISTAS EN LONDRES

Londres, 31.—El Sr. Lloyd George celebró ayer, con los Sres. Griffith y Collins, una conferencia que duró más de una hora, reuniéndose seguidamente el Gabinete con asistencia de todos los ministros.

NUEVOS ENCUENTROS

Belfast, 31.—Ha habido un vivo combate en el condado de Fermanagh.

En Pettigo, los republicanos han obligado a los comerciantes a abandonar sus domicilios y tiendas. Han llegado a Enniskillen muchos refugiados.

LA SITUACION EMPEORA

Londres, 31.—Comunican de Irlanda que se han librado violentos combates en la frontera del condado del Tyrone y Donegal. Las poblaciones están alarmadísimas. Se han registrado numerosas pérdidas.

Las fuerzas ulsterianas han sido derrotadas y han tenido que abandonar Balleck, sobre la frontera, cediendo terreno en seis kilómetros a los republicanos, que continúan su avance en todo el frente.

En Belfast continúan los encuentros sangrientos. Ha habido cuatro muertos en las últimas veinticuatro horas.

ACTITUD DEL GOBIERNO INGLES

Londres, 31.—El pacto concertado recientemente entre Collins, jefe del Gobierno provisional del Estado libre irlandés, y De Valera, es objeto aún de serias conferencias en Londres.

Collins y su colega Griffith han prolongado la conferencia con Lloyd George ayer mañana, y después se reunió el Consejo de ministros británico para discutir el asunto.

Hoy hará declaraciones Churchill en el Parlamento sobre la situación de Irlanda.

Entre tanto, declaran los periódicos que los consejeros legales del Gobierno británico consideran que el pacto de coalición entre Collins y De Valera va contra el Tratado angloirlandés, sobre el cual ha sido establecido el Estado libre de Irlanda.

La primera dificultad es respecto a las elecciones que se celebrarán en el Estado libre irlandés en junio.

Según el pacto de Collins y De Valera, las elecciones en Ulster, en la cual están representados los «sinn-feiners» en el actual Parlamento «sinn-fein», así como tiene constituyentes en el Sur de Irlanda.

El Tratado habla sólo de elecciones en el Sur de Irlanda, para que los miembros en ella elegidos formen el Parlamento del Sur, del cual ha de ser responsable el Gobierno provisional del Estado libre.

Las elecciones celebradas según el pacto recientemente concertado reproducirán el «Dail Eireann», y además no estarán conformes con el Tratado.

En segundo lugar, el representante de De Valera elegido en junio tendrá que prestar juramento de sumisión, según está prescrito en el Tratado.

Este solemne juramento de sumisión al Rey, a sus herederos y sucesores, en virtud de que Irlanda conserva la misma ciudadanía que el resto del Imperio.

Por último, la Constitución del Estado libre, redactada por una coalición de ciudadanos del Estado libre y de republicanos, tiene que ser conforme al espíritu y letra del Tratado, y de este modo ser aceptada por el Parlamento imperial.

EN INGLATERRA

EL DERBY DE EPSON

Londres, 31.—La Reina asistirá hoy al Derby de Epson. Este año despierta el Derby muchísimo interés. Debido a que el año pasado muchos buenos caballos de tres años corrieron muy poco o no pudieron hacerlo, no se sabe lo que ocurrirá este año. El caballo *Pondoland*, de Mr. Sol Joels, que ha sido el favorito hasta que le salió una ampolla en una pata, está bien del todo, y su dueño tiene gran confianza en que saldrá vencedor. Sin embargo, por el momento el favorito es *Saint Louis*, de lord Queenborough, siguiendo *Pondoland*. Las apuestas son de 9/2 a *Saint Louis* y de 100/15 a *Pondoland*. El caballo *Donoghue*, del capitán Cutle, es el tercer favorito, y las apuestas son de 7/1.

INGLATERRA Y FRANCIA

¿UN PACTO MILITAR?

Londres, 31.—En los círculos diplomáticos ingleses se declara que las informaciones, según las cuales se han reanudado las negociaciones para la firma de un pacto defensivo francoinglés, son, por lo menos, prematuras.

IMPRESIONES DE AUSTRIA

LA SITUACION POLITICA

Berlín, 31.—El prelado Seibel ha sido nombrado presidente del Consejo de Austria en sustitución de Echeber, por lo que ha quedado constituida una nueva coalición parlamentaria entre los pangermanos, los socialistas cristianos y el partido de aldeanos germanos.

UN PRONUNCIAMIENTO ABORTADO

Lisboa, 31.—Como hubiese llegado a oídos del Gobierno el rumor de que a consecuencia de su actitud enérgica para encontrar las responsabilidades por los crímenes cometidos en el movimiento del 19 de octubre de 1921 se preparaba una alteración del orden público, se ordenó la más rigurosa orden de acuartelamiento de las tropas de mar y tierra que guarnecen Lisboa.

El coronel Manuel Maria Coelho, el capitán Sarmento Rodriguez, el teniente Mata, dos coroneles, cuatro capitanes, dos subtenientes y ocho paisanos, cuyos nombres conserva la Policía, han sido trasladados a la fortaleza de Trafaria como procesados por dicho movimiento.

El Gobierno ha facilitado una nota oficiosa diciendo que se limitó a facilitar la acción de la Justicia al ordenar que se presenten 15 oficiales en la primera división del ejército como arrestados, por estar complicados en el movimiento de octubre.

La reunión en La Haya

DECLARACIONES DE CHAMBERLAIN

Londres, 31.—Chamberlain declaró en la Cámara de los Comunes que los representantes británicos en la Conferencia de La Haya serán Hilton Young, secretario financiero del Tesoro, y sir Philip Lloyd Graeme, parlamentario y secretario de la Cámara de Comercio. No se ha hablado de que ningún ministro asista a la Conferencia.

Los cristianos en Turquía

NUEVAS ACUSACIONES

Londres, 31.—El profesor Gibbons, corresponsal del periódico americano *Monitor de la Ciencia Cristiana*, que es una verdadera autoridad sobre Turquía, ha regresado recientemente a Constantinopla después de visitar Trebizonda, de donde ha salido el día 20 de mayo.

Según el corresponsal de «The Times», su opinión es que la situación de Trebizonda es desesperada.

De seis sacerdotes y otros 10 hombres y muchachos empleados en la Administración municipal, todos los hombres de la población griega de catorce a ochenta años de edad, han sido deportados. Sólo quedan los médicos y los maestros. Los hospitales y escuelas griegas están cerrados. Sólo quedan abiertas muy pocas tiendas regentadas por mujeres que trabajan en todo.

Gibbons añade que siguiendo las órdenes de los turcos de Angora, éstos recogen a los muchachos griegos de once a catorce años y los encierran en sótanos malsanos y apesetosos, cerca de la casa del Gobierno.

Después llevan a estos niños a un campo de internados en las cercanías de Jevizele, en el camino de Erzeroum, de donde no vuelven a salir. Los ancianos y los niños de Trebizonda han sido internados en estos campos con el pretexto de que tienen cólera o peste.

En ningún caso les permiten salir de allí. Según asegura Gibbons, los hombres de todos los pueblos griegos de la región de Trebizonda han sido deportados.

El Congreso Eucarístico de Roma

LA BENDICION PAPAL

Roma, 31.—El Sumo Pontífice ha autorizado a todos los obispos, abades y párrocos y sacerdotes en general para que, al regresar a sus respectivos países, después de haber asistido al Congreso Eucarístico, puedan dar la bendición papal en las condiciones de ritual.

Los obispos podrán delegar esta misión en los párrocos y curas de aldea de sus diócesis.

La política en Alemania

EN EL REICHSTAG

Berlín, 31.—Se han producido incidentes ruidosos en la Comisión de Negocios Extranjeros. El Sr. Stinnes atacó violentamente al Gobierno, declarando que la política del miedo no conduce a nada, y que aunque Francia ocupara el Rhur, el mal sería menor que el que producirá la política llamada de «realización» que conduce a la catástrofe.

En el Reichstag, ayer tarde, se ha reanudado la discusión sobre la declaración del Gobierno. En nombre de los nacionales liberales, el doctor Hoehel ha presentado una moción desaprobando las negociaciones con la Comisión de reparaciones, apoyándola en el aserto de que una gran mayoría desea en Francia el aniquilamiento de Alemania. Esta orden del día se pondrá a votación mañana por la mañana.

El diputado socialista Crispian protesta contra el capitalismo, al que hace responsable de la *débacle* alemana.

Declara que los modestos resultados que han podido obtenerse de la Conferencia de Génova se deben exclusivamente a Lloyd George y a los hombres de Estado italianos.

El diputado Dernburg tomó la defensa del Gobierno contra los anteriores ataques y afirmó que ningún Tratado militar con Rusia ha sido establecido. El comunista Frohlich, como Crispian, lanzó contra el capitalismo la culpa de todas las miserias actuales.

AGRICULTURA COMERCIO



GIJON



ASPIRACIONES DE GIJON

El puerto del Musel

Gijón, como Vigo, Santander, Bilbao, La Coruña, Valencia, Málaga, como todas las ciudades marítimas, en suma, que tienen por base de vida la vitalidad de su puerto, y como porvenir el porvenir de su puerto, no descansan hasta ir mejorando, como le permite el apoyo oficial, las condiciones de esa base de su vida económica.

El apoyo oficial suele ser demasiado débil para sustentarse en él. Por eso nuestros grandes puertos realizan sus obras paulatinamente, a medida que sus ingresos, sumados a las mezquinas subvenciones del Estado, lo permiten.

Recientemente ha surgido en Gijón un movimiento favorable a la urgente realización de aquellas obras que son inaplazables para la vida del puerto. Una Comisión ha venido Madrid, y de lo que ha conseguido cerca del ministro de Fomento hablan las informaciones de la entrevista de los comisionados gijoneses y el ministro de Fomento.

Las que hemos podido recoger dicen, en síntesis, lo siguiente: «Se trató detenidamente del puerto del Musel, en relación con las consignaciones que con carácter general han de figurar en el próximo presupuesto, y después de un minucioso examen de todos los aspectos del asunto el ministro declaró que había conseguido de su compañero de Hacienda el respetable los créditos que para puertos se consignaban en su proyecto de presupuesto parcial, con los cuales cree poder satisfacer las justas aspiraciones de Gijón.

Desde luego declaró que era completamente imposible conseguir que figurara en el presupuesto una partida especial para el puerto del Musel, pues si así se hiciera, las demás Juntas de Obras reclamarían lo mismo, despertándose una lucha de puertos, que el Gobierno desea evitar; pero estima que con su fórmula quedarán satisfechas las pretensiones de Gijón y las obras del Musel recibirán el impulso necesario.

Después de varias aclaraciones se estimó perjudicial para la Junta que se haga cargo de todas las obras del puerto del Musel, porque la contrata está próxima a terminar y su liquidación debe ser por cuenta del Estado; pero con arreglo a la fórmula del ministro, la Junta de Obras habrá de solicitar, y tomará a su cargo, las obras que constituyen el proyecto, ya aprobado, de prolongación del dique Norte y construcción del Morro, cuyas obras substará la Junta, y atenderá con sus medios económicos y auxilios del Estado.

Estos medios y auxilios asegura el ministro que no habrán de ser menores a los que hoy consume la contrata y la Junta, y que ascienden a 1.500.000 pesetas; y esa consignación la disfrutará la Junta durante el período de diez años, con la ventaja, además, de que los títulos de empréstito que emita para sus obras habrán de ser admitidos por el Banco de España, con igual interés que las obligaciones del Tesoro, según gestiona Argüelles del ministro de Hacienda.

La Comisión cree que, si como espera, los planes del ministro obtienen la sanción de las Cortes, se habrá resuelto el problema económico del puerto del Musel, y se habrá dado satisfacción a las aspiraciones de Gijón a este respecto.»

PARA EL VERANO

MOCIONES Y ACUERDOS MUNICIPALES

En las últimas sesiones del Ayuntamiento de Gijón se han presentado mociones de cierto interés. Los ediles gijoneses han laborado algo durante estas últimas semanas—no nos referimos al conflicto del pescado que tratamos sucintamente en otro lugar de esta página—en pro del vecindario.

Entre los acuerdos principales adoptados están:

El cierre de los cafés a la una y media de la madrugada. Era menester esta tolerancia. Se acerca la época veraniega y los industriales necesitan algún margen más de negocio para resarcirse de aquellos gastos de embe-

llecimiento que realizan en sus locales como medio de atracción de los forasteros.

Se ha solicitado que se haga un plano completo de la población. Tampoco hay necesidad de expresar lo necesaria que es esta medida en una urbe que, como Gijón, ve muy frecuentemente nuevas construcciones y tiene a menudo, por no existir ese plano deseado, varias rasantes. Un diario gijonés, demostrando esto mismo, afirma que de existir ese plano no se hubiera extendido la población por los barrios menos indicados para el ensanche.

Los coches de alquiler. Han sido inspeccionados. Serán aumentados y mejorados. Es indudable que uno de los signos de progreso de una ciudad son los coches de alquiler. Cuanto mayor sea su número y en mejores condiciones de presentación y de comodidad puedan ser ofrecidos al público, más contento estará éste del servicio. Los veraneantes que en este verano vayan a bañarse a la playa gijonesa, ya saben que se ha establecido esa mejora.

Será reformado en breve el reglamento interior de la Casa de Socorro en beneficio directo del vecindario.

Construcción de casas baratas. Del mismo modo que han hecho los Ayuntamientos de otras importantes poblaciones españolas, la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento gijonés se preocupa vivamente del problema de la vivienda. No puede demorarse más tiempo la solución de un problema tan importante. El Municipio de Gijón estudiará muy pronto un proyecto de construcción de casas baratas.

Una gran casa de baños de aseó. Un concejal ha presentado al Ayuntamiento este proyecto. Un diario local lo expone en forma muy parecida a la siguiente:

«El concejal Sr. González Riera ha presentado al Ayuntamiento una proposición, en la que habla de la necesidad que se siente en Gijón de una verdadera casa para baños de higiene y aseó, montada con el debido confort, como requiere una población de tanta importancia veraniega como ésta. Cree el autor de la acertada proposición que al Ayuntamiento incumba acometer esa empresa, con la que se contribuirá a que el pueblo adquiera la práctica del baño de aseó, extendiéndolo a la clase obrera, a la que deben darse toda clase de facilidades económicas y si fuera preciso llegando a que ese servicio fuera gratuito. Afirma el Sr. González Riera en su proposición, que para el Ayuntamiento no supone la empresa mencionada sacrificio alguno, pues calcula que los actuales balnearios establecidos en Gijón rinden un beneficio en sólo los tres meses de temporada, de más de 25.000 pesetas. Expone su opinión de que la gran casa de baños que proyecta debiera levantarse en las inmediaciones de la playa de San Lorenzo, en los terrenos que se adquieran frente a la casa del Ateneo, sobre todo si se agregan a los terrenos dos pequeños solares que, con aquellos, forman la primera manzana, y que todo unido, constituiría un inmueble de 16.000 pies cuadrados.»

La opinión ha aplaudido con entusiasmo esta iniciativa. Es menester que el proyecto sea realizado en breve.

La reparación de calles. Se arreglarán varias vías importantes. La Compañía del tranvía reparará las que tiene obligación de reparar. Para esto se realizarán cuantas gestiones sean necesarias. No puede perderse el tiempo, ya que en breve el verano habrá hecho su presentación y a los forasteros no les deben causar las molestias de tránsito inherente al arreglo de las calles.

Un cuartel para un regimiento de Caballería. La Junta de iniciativas ha tomado el acuerdo de ofrecer terrenos al ramo de Guerra para construir en Gijón un cuartel capaz para alojar un regimiento de Caballería. Este acuerdo ha sido telegrafiado al ministro de la Guerra por el alcalde gijonés. En todo el vecindario ha causado excelente impresión y se espera que las gestiones comenzadas ya para el logro de ese fin no tropiecen con dificultades.

Carretera de Gijón al Musel.—Se acordó pedir al ministro de Fomento la construcción, por la Junta de Obras del puerto, de la carretera que habrá de unir a Gijón con el Musel. Nos parece inútil proclamar la necesidad de que esa carretera sea construida sin demora.

Pavimentación de vías.—También le fué pedido al ministro de Fomento, en nombre de la Corporación municipal, que se proceda por el Estado al arreglo del pavimento por adoquín de varias calles.

Tales son los acuerdos municipales más recientes que encontramos en la Prensa gijonesa y que demuestran que en aquel Ayuntamiento se hace de vez en cuando algo que redunde en beneficio de los intereses del vecindario.

El verano se acerca y hay que poner a la población en condiciones las más ventajosas para que el forastero tenga que admirar, además de las bellezas naturales, los adelantos de la urbe.

EN HONOR DE LOS VERANEANTES

Los festejos de este año EL CALOR NOS ECHA DE MADRID

La ola de calor nos envuelve. Madrid va siendo el «acreditado» chicharrero que todos los años nos ofrece una manifestación aproximada de lo que debe ser el reino de Botero. De la Mancha y de Castilla nos llegan noticias también «calurosas» en extremo, que nos hacen recordar los versos del poeta:

«Son las tres de la tarde; julio, Castilla...», etc.

Hay que preparar las maletas para el Norte. No hay más remedio que apresurar el viaje. El calor nos echa de Madrid. Las playas cantábricas nos llaman, no con voz de sirena, sino con la voz sincera de las montañas que tamizan las auras puras y las frescas brisas marítimas. No podemos sustraernos a ese requerimiento y nos disponemos a marchar en la dirección de esa voz que nos llama. La elección nos tiene perplejos unos minutos; pero en seguida nos decidimos por la playa de Gijón. ¡Es tan hermosa! Además, ¡son tan bellos los pueblos de los alrededores!

Y no solamente pensamos marchar allá, sino que hacemos proselitismo de nuestra idea y conseguimos que media docena de familias amigas se citen con nosotros en la calle Corrida para ir todos juntos en alegre caravana desde allí al baño todas las mañanas.

EL MAR Y EL PAISAJE

No nos ha costado gran trabajo llevar al convencimiento de nuestros amigos el agradable veraneo que les ofrece la playa gijonesa. Nos ha bastado con mostrarles unas fotografías que representan varios panoramas marítimos, en los que se ven lejanas algunas de esas pintorescas aldeas asturianas, y otras de esos primorosos paisajes dulces, atractivos. Calladamente, sin elogiar aquellos lugares que tales fotografías reproducen, dejando que la sincera admiración que inspira la vista de estas maravillas hiciera la labor que podíamos hacer nosotros.

LOS FESTEJOS DE ESTE VERANO

Pero hemos tenido que exponer lo que hasta ahora se ha organizado para festejos, y como atractivo para los que de Madrid y provincias vayan a aquellas hermosas playas.

Labor para hacer un buen programa de fiestas veraniegas le llevan los gijoneses con extraordinaria actividad. Si no ha sido publicado todavía, es porque se ultiman detalles muy importantes y no se quiere dar a conocer sino completo.

El Ayuntamiento, y con éste todas las Corporaciones y entidades de importancia de Gijón, han acudido a contribuir a la suscripción abierta para sufragar los gastos que ocasionen las fiestas. El comercio y la industria participa también del mismo entusiasmo, y no hay más remisos que aquellos que siempre mostraron su negligencia hasta para lo que a ellos mismos interesa, es decir, que no hay más morosos que los que lo son por naturaleza.

La recaudación para los festejos marcha, pues, en carroza, esto es, magníficamente. El Ayuntamiento ha donado 25.000 pesetas. A este renglón espléndido hay que agregar algunos donativos muy importantes de comerciantes e industriales que no han esperado la visita de la Comisión para cooperar a esta suscripción.

Lo cierto es que hasta ahora se calcula que van recaudadas más de 50.000 pesetas. Y diez mil duros—y lo que cuelga, como dicen en la popular zarzuela—no es moco de pavo para ser empleados en festejos populares.

Un diario gijonés trata esta cuestión, tan interesante para la hermosa villa asturiana, y dice, entre otras cosas:

«Tanto en el comercio como en las Sociedades gijonesas se advierte que se han dado cuenta de la importancia que para el pueblo tiene esta labor de dar realce a la vida veraniega en nuestra playa y responden con verdadero entusiasmo.

La cifra mínima que han venido a señalar las principales entidades gijonesas como tipo corriente para esa suscripción, y con la que algunas han contribuido ya y otras sabemos que se proponen enviar, es la de mil pesetas.

Entre las firmas del comercio local, sabemos que existen donativos de la misma cifra. Y cuántese, como queda dicho, que esto no es más que el principio, pues tenemos entendido que aún faltan por visitar los Bancos, gran parte del comercio de primera categoría, y desde luego la gran mayoría, por no decir que todos los demás industriales y comerciantes.

Si a la simple iniciación de la labor, si cuando no ha hecho más que comenzar su trabajo una sola Comisión, ya se advierte tan buenos resultados, con razón podemos fiar que cuando las demás Comisiones se cogen a la calle encuentren el más favorable y franco ambiente de simpatía.

Ello será muy de estimar, y cumplidamente nos probará que cuando se quiere trabajar y hacer algo, el pueblo—y en este caso en tal denominación queremos señalar muy principalmente a nuestras clases mercantiles e industriales—sabe responder de una manera digna, y que patentiza su deseo firme y resuelto de progresar y de ser algo.

Que en este caso los festejos sólo son un medio para dar a Gijón aire y vida de gran población moderna y para, al fomentar el veraneo, contribuir a su engrandecimiento.»

Todo esto, con ayuda de vecino, hemos podido decir a los amigos que van a acompañarnos en nuestro veraneo a Gijón.

Tales promesas de un gran verano exponemos a nuestros lectores.

Gijón nos demuestra con esto que se preocupa de fomentar su turismo veraniego, que en todas las ciudades marítimas nortieñas puede constituir segura fuente de importantes ingresos. Se ha percatado de que el turista necesita, además de aquellos elementos naturales que vigorizan su salud, aquellas otras distracciones queorean el espíritu y hacen olvidar las preocupaciones que cada uno deja voluntariamente en las ciudades que le reside para descansar.

Por eso aplaudimos con entusiasmo al vecindario y al comercio de Gijón, que esta vez, como tantas otras, han puesto de manifiesto el deseo de afirmar sus prestigios de pueblo culto y hospitalario.

Todo el que vaya este año a Gijón encontrará motivos sobrados para sentirse satisfecho de haberse decidido a pasar el verano en aquella hermosa ciudad, que honra la región asturiana.

R. T.

El turismo, fuente de riqueza

Las últimas estadísticas anteriores a la gran guerra demuestran que en algunas naciones representó el turismo una fuente de riqueza equivalente a más de la mitad del comercio de exportación.

A Italia le rendía más de 600 millones de francos anuales.

A Noruega acudían anualmente 25.000 turistas, que gastaban, aproximadamente, 15 millones.

Los turistas que visitaban Francia gastaban allí 3.000 millones de francos al año. Esta cifra representa más de 80 francos por habitante; en tanto que la cifra total de exportación del comercio y la industria representa solamente unos 130 francos por habitante.

Egipto, como todo el mundo sabe, es visitadísimo por los turistas de todas partes, que dejan allí al año unos 3.500 millones de francos.

Podríamos enumerar muchas ciudades y poblaciones de Europa que viven exclusivamente del turismo, y viven espléndidamente. Pero la lista sería interminable.

Pocos lugares habrá en el Mundo que despierten la curiosidad del turista como Gijón y sus alrededores.

En cuántos centenares de miles de pesetas puede calcularse el ingreso que alcanzaría el turismo en Gijón si los Poderes públicos se ocupasen algo más de menesteres tan importantes como proteger de algún modo el fomento del turismo en la montaña?

PROBLEMAS GIJONESES

El conflicto del pescado

Gijón se halla actualmente con la preocupación de un conflicto grave, que no ha tenido consecuencias lamentables gracias a la energía con que han procedido el alcalde y la Comisión de mercados de aquel Ayuntamiento en pro del vecindario.

No es menester que hagamos historia ni enumeremos las causas y factores de este problema. Hace ya algunos días que está latente y continúa sin resolver.

La bella villa asturiana ha estado a punto de encontrarse sin pescado. ¿Puede darse mayor paradoja que la de que falte pescado en un puerto de mar?

Las autoridades han tratado de resolver el conflicto por todos los medios. Pero las últimas noticias que nos da la Prensa asturiana no nos permiten vislumbrar una solución completamente satisfactoria.

Para que la población no se quedase sin pescado hubo necesidad de llevarlo a Gijón desde otros puertos de la provincia, tales como Candás, Avilés, Lastres, Luanco, Llanes, Ribadesella, etc. Pero se ha tropezado con el inconveniente de que algunas de estas remesas no llegaban en un estado todo lo excelente que fuera de desear.

Veinte buques pesqueros están amarrados; no salen a la mar bateles, ni tranceras, ni otras embarcaciones dedicadas a la pesca.

El Ayuntamiento ha intentado, y parece lograrlo hasta ahora, suprimir el intermediario.

Como ejemplo de esa gran ventaja para el consumidor, citaremos un caso que leemos en un diario gijonés.

Dice que, a pesar de que no salen a la mar las embarcaciones de pesca, el precio de la merluza no subió más de 4,80 pesetas el kilo. Y añade: «Si esta merluza hubiera sido vendida por los intermediarios en circunstancias como la presente, no bajaría su precio de 7 pesetas el kilo.»

Con lo dicho basta para demostrar una vez más lo tantas veces demostrado: uno de los factores principales, quizás el principal, de la carestía de las subsistencias estriba en la actuación del intermediario.

Las órdenes dadas se sintetizan en esta: que la venta del pescado se haga al peso. Con ello no puede en modo alguno perjudicarse al pescador, y no puede tener otra finalidad que la de beneficiar al público, sin lesión evidente para otros intereses.

Este razonamiento ha hecho recientemente el alcalde de Gijón ante una reunión de obreros pescadores.

Mientras dura el conflicto no escaseará, en la medida que se temía, el pescado en Gijón. Para ello, y para que llegue en buenas condiciones, se utilizarán lanchas vapor y gasolineras.

Vivamente deseamos que este conflicto, que afecta a una clase tan simpática y sufrida como la de los obreros del mar, sea resuelto cuanto antes.

UNA MEJORA

Estación meteorológica

Puede afirmarse que, de no surgir un obstáculo inesperado, será muy pronto un hecho la instalación de una Estación meteorológica en Gijón.

Tiene gran importancia, lo mismo en el orden técnico que en el orden práctico y humanitario, de poder en su día salvar muchas preciosas vidas.

Por esta razón, y por haberlo manifestado así el inspector general del Servicio Meteorológico, Sr. Páramo, en reciente viaje a Gijón, puede abrigarse la seguridad de que será instalada en breve la Estación Meteorológica. No falta para ello más que resolver un asunto de trámite.

EN EL PUERTO

Movimiento de barcos

Tomados al azar los datos del tráfico del puerto en uno de estos últimos días, hallamos que han entrado con carga general tres barcos franceses e ingleses, un alemán y cuatro españoles, entre éstos un transatlántico. Han salido un transatlántico, seis barcos carboneros y cuatro de carga general.

Los buques en turno para cargar carbón en los distintos cargaderos del muelle son numerosos en este mismo día, y los hay desde 2.000 toneladas a 60.

MARUXA

La mejor mantquilla en latas de todos tamaños, obtenida de las mejores lechos de Galicia, Asturias y León.

Para pedidos dirigirse a: HIJOS DE CASIMIRO VELASCO nº1 Apartado de Correos nº67.

GIJON

(2)

DESTILERIA R. VEGA GIJON Ron MULATA Coñac SERRES Anís COVADONGA

BANCO DE GIJON GIJON

(FUNDADO EN 1899)

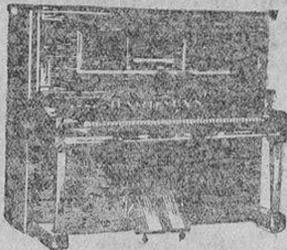
Capital, 10.000.000 de pesetas. Desembolso, 5.000.000 ídem. Reservas, 3.000.000 ídem.

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Servicio de Cajas de alquiler. Cajas de Ahorro.

(3)

B. Piquero y Comp.ª



GIJON -- Oviedo -- Madrid Representantes exclusivos para España.

GRAN SIDRA CHAMPAGNE LA PREDILECTA DEL PUBLICO POR SU SABOR AGRADABLE

(4)

Compañías Hamburguesas

HAMBURGUESA SUDAMERICANA

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio con sus magníficos vapores para Brasil, Uruguay, Argentina, Cuba y México. Consignatario en GIJON, Antonio Moriyón, Marqués de San Esteban, 22.

GIJON

(5)

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

31 DE MAYO DE 1872

El nuevo comandante del batallón primero del Centro, Sr. Carretero, ex diputado radical, después de asistir a la recepción de Palacio con todos los oficiales del mismo, por ser el primer servicio que al frente de él ha prestado, los obsequió con una comida en los Jardines del Retiro, a que asistió también el Sr. Carmona. Reinó la más completa armonía y hubo ruidos entusiastas a favor del orden y de la unión de los voluntarios para conservar aquél, si bien dentro de la integridad de la Constitución democrática.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

HACIENDA.—Real orden señalando el recargo que deben satisfacer en el mes de junio próximo las liquidaciones de derechos de Arancel que se hagan efectivas en plata o billetes.

GOBERNACION.—Real orden nombrando en virtud de concurso a D. José A. Palanca y Martínez Fortún, inspector provincial de Sanidad en Guadalajara.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo instancia del Patronato de la Fundación benéfico-docente «Escuela de Gramática», conocida por «Medio Arán», e instituida en Viella por religiosos calzados de la Orden de San Agustín y por vecinos de dicho valle de Arán.

—Otra nombrando a D. Gerardo Martínez Mendoza catedrático numerario de Agricultura y técnica agrícola e industrial del Instituto de Gerona.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

DICCIONARIO

gula de las carreras y profesiones en España, por Escribano. Contiene datos de 350 carreras o profesiones. Obra indispensable para los padres y estudiantes, 10 pesetas. Librerías Beltrán, Príncipe, 16, y Rubiños, Preciados, 23.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando algunas disposiciones de la ley provisional sobre organización del Poder judicial en orden a la jurisdicción disciplinaria gubernativa.

—Creando la Inspección de Tribunales.

—Modificando el sistema de corrección disciplinaria del personal de Prisiones.

—Regulando las dotaciones de los funcionarios por la tramitación de algunos asuntos de carácter civil en que entienda los Tribunales municipales; ordenando la cuantía de la retribución en el enjuiciamiento criminal; estableciendo el límite de los honorarios de los encargados del Registro civil, y dictando reglas para el régimen interior de estos organismos.

—Idem la forma de provisión de las Vice-secretarías y Secretarías de Audiencias provinciales y las Secretarías de Sala y de Gobierno de las Audiencias territoriales y del Tribunal Supremo.

—Rehabilitando, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el título de marqués de Alenquer, a favor de D. Enrique Gómez Pacurull.

—Idem id., sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el título de marqués de Blanco Hermoso, a favor de doña Ana Josefa Mariscal y Tirado.

—Promoviendo a magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona a D. Juan Fernández Santurio.

—Nombrando magistrado de la de Palma a D. José Fernández Orbeta.

—Idem fiscal de la provincial de Badajoz a D. Joaquín González Mariño.

—Promoviendo a presidente de la de León a D. Solutor Barrientos Hernández.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Coruña a D. Francisco Otero de la Torre.

—Nombrando magistrado de la provincial de Alicante a D. José Álvarez Rodríguez.

—Idem magistrado de la provincial de Murcia a D. Feliciano Hernanz de la Plaza.

—Idem magistrado de la de Bilbao a don Miguel García y García.

—Idem magistrado de la de Salamanca a D. Manuel del Busto Martínez.

—Idem promoviendo a magistrado de la de Palencia a D. Adolfo Ortiz Casado y Orejón.

—Idem id. a magistrado de la de Bilbao a D. Justiniano de Llera y Gómez.

—Nombrando vocal de la Junta directiva del Patronato real para la represión de la trata de blancas a doña Silvia Álvarez de Toledo y Gutiérrez de la Concha, marquesa de la Mina.

—Idem arcidiácono de Avila a D. Emilio Sánchez Martín.

—Idem canónigo de Ciudad Real a D. Alfonso López Guerrero y Portocarrero.

—Idem arcipreste de Osma a D. Pedro Poveda.

—Idem canónigo de Huesca a D. Basilio Lahn García.

—Comutando por la inmediata de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a José Pérez Herce.

—Idem por la inmediata de reclusión perpetua la pena de muerte impuesta a María Rodríguez Pérez.

—Idem por la inmediata de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a Antonio Nován Miguela.

—Idem por igual tiempo de destierro el resto de la pena que falta cumplir a Consuelo Tomás Ibáñez.

MARINA.—Real decreto concediendo la libertad condicional a los penados Ramón Delgado Aranda y José Manuel Sánchez y Sánchez.

—Idem id. creando la cuarta Sección del Estado Mayor Central de la Armada.

—Idem id. nombrando general jefe de la cuarta Sección del Estado Mayor Central al contraalmirante D. Antonio Magaz y Pons, marqués de Magaz.

—Idem id. promoviendo al empleo de general de brigada de Infantería de Marina al coronel D. Camilo Martínez Franeech.

—Idem id. disponiendo que el general de brigada de Infantería de Marina, D. Camilo Martínez Franeech, quede para eventualidades del servicio en esta corte.

—Idem id. aprobando el reglamento del trabajo a bordo de los buques mercantes y de pasaje.

—Propuesta de ascenso al empleo inmediato del capitán de corbeta D. Francisco Márquez y Román.

GUERRA.—Disponiendo que el contraalmirante de la Armada D. Eduardo Guerra y Goyena cese en el cargo de teniente fiscal primero de la Fiscalía militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Idem que el general de brigada D. Félix Ardanaz y Crespo cese en el cargo de jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la séptima región y pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Estado Mayor D. Francisco Gómez-Jordana y Souza.

—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar al vocal de los somatenes armados de Cataluña D. Carlos de Camps y de Olzinelas, marqués de Camps.

—Idem merced de hábito de caballero de la Orden militar de Calatrava a D. Antonio Melgarejo Bailo Melgarejo y Moreno, a don José María Melgarejo Bailo Melgarejo y Moreno y a D. Ramón Melgarejo Bailo Melgarejo y Moreno.

—Idem la medalla de Sufrimientos por la patria, pensionada, al teniente de Infantería D. Alejandro Colmeiro Marrugat.

—Idem la cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo hasta su ascenso al inmediato, al teniente de la Guardia Civil (E. R.) D. Manuel Pardo López.

—Confiriendo al coronel de Caballería don José Giraldo Gallego el mando del quinto regimiento de reserva de dicha Arma (Zaragoza), y al teniente coronel de la propia Arma D. Eliseo Sanz Balza, el del grupo de instrucción de Caballería.

—Exceptuando de las formalidades de subasta y concurso la adquisición de los terrenos necesarios para la construcción de un cuartel con destino al regimiento de Infantería de la base naval del Ferrol.

—Concediendo la libertad condicional a veinte reclusos sentenciados por los Tribunales del fuero de Guerra que se hallan en los establecimientos comunes en el cuarto período penitenciario y llevan extinguidas las tres cuartas partes de su condena.

La nacionalización del teatro Real

IMPORTANTE REUNION EN EL ATENEO

En la tarde de ayer se reunieron en el Ateneo importantes representaciones de la música y de las letras con objeto de encauzar el patriótico movimiento, iniciado con fortuna, de la nacionalización del teatro Real.

El maestro Vives leyó unas cuartillas llenas de argumentos irrefutables en pro del objeto que motivaba la reunión, en las que se pide la actuación de la Academia Española en asunto que tanto afecta al idioma patrio.

Añade el ilustre autor de «Maruxa» que paulatinamente puede llegarse en muy pocos años a la total nacionalización del primer teatro lírico de España.

El parecer de todos los reunidos fué unánime en cuanto a la patriótica finalidad que se persigue. Solamente hubo ligeras discrepancias sobre el procedimiento que ha de emplearse para llevar a feliz término los propósitos de todos los reunidos, en los que también está interesada vivamente la opinión. Unas palabras atinadísimas del señor Ossorio y Gallardo concertaron esas discrepancias.

Se acordó enviar las cuartillas del maestro Vives al presidente de la Academia Española, D. Antonio Maura, para que éste las conozca y ampare los deseos en ellas expresados.

Los compositores, y con éstos los literatos españoles, están dispuestos a actuar con perseverancia hasta conseguir que sea establecido con carácter oficial el idioma español en el teatro Real. Cuenta con el favorable ambiente de opinión que se revela en estos momentos.

Para lograr estos fines solicitan que sean traducidas al castellano en cada año tres o cuatro obras del repertorio, y sean estrenadas dos o tres obras españolas, indicando el mínimo de representaciones que a cada una de estas últimas se ha de dar. De esta suerte, en un plazo de ocho o diez años, con las obras traducidas y las españolas que obtengan buen éxito y sean incorporadas al repertorio, se habrá logrado la anhelada nacionalización del teatro Real.

Igualmente fué acordado solicitar que no sea concedida subvención alguna a Empresa que no se sujete a estas condiciones, que significan las aspiraciones de los músicos españoles.

Hablaron los maestros Vives, Emilio Serrano, Conrado del Campo, Bretón y Manrique de Lara y los Sres. Maetz y Prieto.

El Sr. Ossorio y Gallardo se ofreció como vicepresidente del Ateneo, y particularmente para cuanto tienda a la consecución de la patriótica iniciativa.

En las palabras de todos los presentes palpó fervoroso entusiasmo por este hermoso ideal.

LAPIDAS DESCUBIERTAS

Al acto de descubrir la lápida dedicada al que fué ilustre escritor y autor dramático D. Miguel Ramos Carrión concurrió numeroso público.

La lápida, costeada por el Círculo de Bellas Artes, ha sido colocada en la casa en

que vivió el autor de «La tempestad», en la calle de Palafox.

Pronunciaron discursos muy elocuentes, enalteciendo la labor de Ramos Carrión, el alcalde de Madrid y el presidente del Círculo de Bellas Artes, Sr. Arniches.

El conflicto del pescado

Ha visitado al alcalde una Comisión de la Sociedad de importadores de pescados al por mayor, haciéndole entrega de un escrito en el que afirman que la Compañía de ferrocarriles del Norte es la culpable del retraso con que se recibe en Madrid el pescado procedente de las provincias gallegas.

En el escrito se dice lo siguiente: «La tarifa especial 14, aplicada al pescado procedente de la Coruña, obliga al remitente a facturar tres horas antes de la salida del tren, y como esto no es posible, dada la hora de arribada de los vapores de la pesca, que obliga a facturar fuera de ese plazo, resulta que, en caso de reclamación por retraso, empiezan a contar el tiempo, para deducir las horas que duró el transporte, como salida la expedición veinticuatro horas después de la realidad, pues se cuidan mucho de poner en el talón-resguardo la hora de facturación. Si a estas horas se añaden cuarenta de transporte, más dos de entrega, más doce que la Compañía, por la condición 2.ª de la tarifa se reserva, resultarán setenta y ocho; pero como esas doce horas últimas son independientes de las horas en que, según las disposiciones vigentes, están cerrados los despachos de gran velocidad, pueden muy bien esas doce horas convertirse en veinticuatro o más.

En resumen: desde las dos de la tarde del día 10 de mayo, plazo máximo de facturación, hasta el día 14, a las nueve y cuarenta que no vence su plazo, van noventa y una horas y cuarenta minutos, y si a esto se añade la vigencia de la real orden, que supone otras veinticuatro horas, tendremos que la Compañía dispone de ciento quince horas y cuarenta minutos para transportar el pescado a Madrid desde el puerto de Vigo, plazo que desgraciadamente utiliza con demasiada frecuencia y que la pone a salvo de reclamación por retraso, y dando lugar con ello a que el único perjudicado sea el remitente.

Para ejemplo de la desorganización que sufrimos hoy con los transportes citaremos el caso más reciente ocurrido con un vagón de pescado facturado con otros varios en la Coruña el día 23. Todos menos uno llegaron a su destino y fueron vendidos en las primeras horas del día 25 en el mercado de Madrid. Pues bien, el otro vagón fué puesto a la descarga el día 27, por cuya razón tuvo que ser inutilizado, dándose además el caso de que el pescado facturado en la Coruña veinticuatro horas después llegó a Madrid antes que el facturado el día 23, no teniendo nadie cuidado de hacerlo seguir por cualquiera de los trenes que indudablemente pasaron por la estación en donde el primeramente facturado estaba detenido.»

El alcalde, señor conde del Valle de Sanchil, prometió a los comisionados hacer las gestiones oportunas cerca de la Compañía de ferrocarriles para evitar los perjuicios que se irrogan a los importadores de pescado y al vecindario de Madrid.

Indicador de Madrid

ADARVE Y COMPANIA
Bastones y paraguas. Trujillos, 2, fábrica.

Batas 9 ptas. Plaza Sta. Cruz, 3, entresuelo.

CAFES
Los mejores, PLAZA DE SANTA ANA, 12.

ESPECIFICOS
Afecciones de la garganta y boca. Curación radical con las Pastillas Lietget Poliamicas. Pesetas 1,50 en farmacias.

Gayoso, Arenal, 2, Madrid.

FABRICA DE CORBATAS, CAMISAS Y GUANTES. Precio fijo. Capellanes, 12.

HOTEL LYON D'OR
ARENAL, 25
Pensión desde 10 pesetas.

JUEGOS DE SOCIEDAD
Bazar de la Unión, calle Mayor, número, 1.

VAJILLAS, CRISTALERIAS BUENAS Y BARATAS. Velilla. Concepción Jerónima, 13.

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, entresuelo izquierda. Tel. 79-M.

CASA REAL

AUDIENCIAS

Su Majestad el Rey, después de despa-

char con el jefe del Gobierno y con los ministros de la Guerra y Marina, recibió a una Comisión, presidida por el coronel Marseno, en la que figuraban los agregados militares de Francia, Portugal, Estados Unidos y Méjico.

—El general Villalba estuvo en Palacio a despedirse del Monarca, con motivo de su viaje a Algeciras, desde donde se trasladará a Gibraltar para cumplimentar al Príncipe de Gales, que hará escala en dicha plaza, en su viaje de regreso a la India.

Luego recibió el Soberano al ministro plenipotenciario de Polonia y a la esposa de éste, acompañados del conde de Velle.

BANDA MUNICIPAL

CONCIERTO EN EL RETIRO

Programa del que se celebrará el jueves 1.º de junio, a las seis de la tarde:

1. Los dos Adelfos, paso doble.—Martín.

2. Escenas alsacianas (recuerdos).—Mas-senet.

3. La mañana del domingo (alegre moderato).—II. En el cabaret (alegre).—III. Bajo los tilos (adagio sostenuto).—IV. La tarde del domingo (alegre moderato).

4. Vals Capricho.—Rubinstein.

5. Obertura de Cleopatra.—Mancinelli.

6. Fantasia de Cinematógrafo nacional.—Jiménez.

VEASE EN OCTAVA PLANA SECCION DE ESPECTACULOS

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

Peréceme haberte visto alguna vez a su lado... cuando yo espiaba a ese capitán.

—¿Que espiabas tú a ese capitán?—dijo con extrañeza Miguel López.

—Sí.

—¡Ah!, ¡ah! ¿Conoces a ese hombre?

—Sí, le conozco desde hace muchos años—dijo sombriamente Calpuc.

—Yo le conozco también, pero desde hace poco tiempo.

—¿Y cuál ha sido la causa de que le conocieras?

—Mis continuos viajes a las Alpujarras, donde tengo alguna hacienda y algunos parientes—dijo con reserva Miguel López—. En los pueblos pequeños se conoce fácilmente a las personas. El año pasado Alvaro de Sedeño era capitán del presidio de Andarax.

—¿Y en qué consiste que le conoce también el emir de los monfies y es muy su amigo?

—¡Ah! ¡Le conoce el emir de los monfies! ¡Es su amigo!

—Lo que no deja de ser extraño, porque Yuzuf-al-Ahamar es enemigo del Dios y del rey de quien es defensor el capitán.

Miró con cierta expresión de estupor Miguel López a Calpuc.

—Tú pareces extranjero; tú obedeces al emir; tú sabes algunos de sus secretos.

—Sé más de lo que crees; soy más poderoso de lo que crees; llevo a ti como un amigo, como un hermano, para ayudarte; pero si desconfías de mí, tengo medios para alcanzar por la fuerza, por el terror, lo que necesite de ti.

Estremecióse Miguel López porque comprendió perfectamente que se encontraba a merced del extranjero.

—¿Y qué necesitas de mí?

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

go, y de la cual te has valido para conseguir por medio del terror a doña Isabel.

—Te lo prometí—dijo el morisco—; cuando doña Isabel, que ya es mi esposa, sea mi mujer.

—Quedamos convenidos. Habla, pues, lo que sepas acerca de mi hijo.

—El mismo día y en el mismo momento en que yo esperaba en la iglesia del Salvador a que llegara don Diego para celebrar la ceremonia de mi casamiento con doña Isabel, se presentó en casa de D. Diego tu hijo.

—¿Estás seguro de ello?

—Tan seguro, como que me lo dijo uno de los escuderos de D. Diego, llamado Ayala, entre otras cosas graves que me reveló y que me obligaron a que se efectuase la ceremonia antes de la llegada de D. Diego.

—¿Y qué presumes?

—Si tu hijo no ha aparecido, debe estar en casa de D. Diego de Valor; preso tal vez, acaso herido.

—¡Herido! ¡Preso!

—Tu hijo amaba a doña Isabel, es altivo; D. Diego es valiente y fiero; si han mediado dicterios y amenazas...

Además recuerdo que cuando después de salir de la iglesia fuimos a casa de D. Diego, no salió a recibirnos su esposa doña Elvira; que D. Diego estaba turbado; que nos pretextó que doña Elvira no podía presentarse porque se encontraba enferma, y despidió a los convidados; después me dijo que era necesario que le siguiese a las Alpujarras; que tú nos llamabas. Lo demás ya lo sabes.

—Si no me has engañado Jerif-ebn-Abó, cuenta con tu perdón... Después... después, si encuentro a mi hijo, con mi recompensa.

Y Yuzuf volvió la espalda para salir.

—Espera, emir, espera—dijo con ansiedad Miguel López.

—¿Qué quieres?—contestó volviendo Yuzuf.

UN RUMOR

Se ha hablado de la dimisión del ministro de la Guerra

En el Congreso, no sabemos con qué grado de fundamento, circuló a primera hora el rumor de que había dimitido el ministro de la Guerra.

No había comenzado todavía la sesión cuando, al extenderse el rumor, los contados repórteres que en la Cámara se hallaban presentes acudieron al Presidente de dicho Cuerpo colegislador preguntándole si había sesión.

La contestación que a la pregunta dió el conde de Bugallal fue ésta:

—¿Por qué no iba a haberla? Yo no tengo noticia alguna de que haya quienes tengan el menor propósito de que no se celebre.

—Pero ¿no sabe usted que se dice que ha dimitido el ministro de la Guerra?—le dijo uno de los repórteres.

—Yo no tengo noticia de ello, ni siquiera confidencial; pero aunque así fuese, habría que esperar veinticuatro horas para conocer el resultado de las gestiones que en casos idénticos se hacen para disuadir a una persona de tal actitud. Pero repito que nada sé.

El conde de Bugallal se separó de los periodistas para entrar al ministro de Gracia y Justicia de lo que acababa de escuchar de aquellos.

Tampoco el Sr. Ordoñez tenía la menor noticia de lo que se decía, y tanto el conde de Bugallal como él no concedían crédito al rumor.

El ministro de Marina, que llegó a los pocos instantes a la Cámara, fué interrogado por los periodistas, y en su contestación, no sólo no se limitó a decir que no tenía noticia de tal dimisión, sino que además no la creía.

Había estado despachando con S. M. esta mañana, y juntamente con él lo había hecho el general Olaguer, y nada ha advertido en éste que se preste para aceptar como verídico aquel rumor.

En el banquete no los hubo, luciendo, en cambio, su ingenio en amable charla los que al ágape asistieron.

Dió reate a la fiesta la presencia de bellas damas, entre las que recordamos a las Sras. y Srta. de Larra, Srtas. de Alisedo, Manolita Pérez, de Martín Etxala y de Díaz Pensabene, y del sexo fuerte, el presidente de la Federación y redactor del «Diario de Sesiones del Congreso», D. José Alisedo Femenia, y los Sres. Llopis, Díaz Pensabene, Torres Lanza, Posse, De Diego, Sanz, Alvarez Aliaga, Martín Etxala, Picazo, García Ochando, Fernández Cancellada (D. Carlos y D. Pedro), Rebollo, H. Camacho, Las Heras, Pizarroso, Lozano, López (D. Hilario), Arconada, García Martín, Rieza, Rosendo, Soto, Ellas Cristóbal, Lastanosa, Mazariegos, Ontiveros, Anglada, Bellanato, Gómez (don José), Queipo, Argibay, Jiménez Bella, Cerdán, Larra, Cierva, Alumbrosos y otros.

Después del banquete se celebró en los salones del domicilio social una velada, que estuvo concurridísima.

EN SAN IGNACIO

Funeral por González Tablas

A las once de esta mañana se ha celebrado en la iglesia de San Ignacio de los padres trinitarios, el funeral que la colonia donostiarra había dispuesto en sufragio del heroico jefe de los Regulares, Sr. González Tablas.

Presidieron el duelo en el piadoso acto—que tuvo carácter de intimidad—el hermano del caudillo, D. Angel, alférez de Alabarderos; el coronel de la Escolta, Sr. Chacón, y otros parientes del Sr. González Tablas.

Varias de las hermanas de éste se hallaban también en el duelo de señoras.

La concurrencia de amigos y miembros de la colonia donostiarra fué numerosa.

Al final de la m. sa se rezó un responso.

INSTRUCCION PUBLICA

Personal subalterno

En virtud de antigüedad ha sido ascendido D. Alejo Domínguez y Fernández a portero cuarto de este ministerio, con destino a la Escuela de Veterinaria de Zaragoza y sueldo de 2.000 pesetas.

En virtud de examen han sido nombrados ordenanzas mozos de oficina de este ministerio, con destino a los Centros que se expresan y sueldo anual de 1.500 pesetas:

Don Blas Baquero Puebla, al archivo general de este departamento; D. Juan M. López Barajas, a la Escuela Normal de Maestros de Barcelona, y D. Félix Domingo Cortés, al Instituto general y técnico de Vitoria, que ocupan los números 92, 93 y 94 de la lista de aspirantes aprobados.

TROPAS DE INTENDENCIA

LLEGAN A MADRID

Procedente de Méjilla ha llegado a Madrid esta mañana, a las siete y media, la sexta compañía expedicionaria de la sexta Comandancia de Intendencia, de Burgos, formada por 180 hombres al mando del capitán don Manuel Fernández y el teniente Sr. Sans Orrio.

En la estación esperaban el capitán de corbeta Sr. Butler, que ostentaba la representación del Rey; el capitán general, el gobernador militar, el intendente general Sr. Márquez, el de la región Sr. Boville y Comisiones de los Cuerpos.

La tropa—a la que se sirvió un rancho en la misma estación—prosiguió su viaje a Orduña, donde está de guarnición.

DE SOCIEDAD

LA FUNCION DEL REAL

Aunque en otro lugar de este número encontréis la reseña de la fiesta celebrada anoche en el teatro Real con motivo del tercer centenario de la canonización de San Isidro, os diremos en esta sección que la sala presentaba brillante aspecto, y que todas las localidades estaban ocupadas por numerosa y selectísima concurrencia.

En el palco regio, SS. MM. el Rey y la Reina Doña Cristina; en el contiguo, Sus Altezas la Infanta doña Isabel, el Infante D. Fernando y la duquesa de Talavera; en el de los ministros, el de Instrucción pública, Sr. Montejó, y el de Fernán-Núñez, el obispo de Madrid-Alcalá, con el alcalde de Madrid, conde del Valle de Suchil, y el conde de Casal.

Estaban también las duquesas de Medinaelli, Villahermosa, Vistahermosa, Santa Elena, Plasencia, Sueca, Terranova, viuda de Terranova y Soma. Las marquesas de Alhucemas, Valterra, Salinas, Hinojares, Aracena, Aranda, viuda de Salas, Arriluce de Ibarra, Mortara, viuda de López Bayo, Zahara, Castelar y Argüeso. Las condesas de Medina y Torres, Heredia Spinoza, Casal, Polentinos, viuda de Revillagigedo, Torre de Cela, Albar, Cardona, Paredes de Nava, Vilana, Sástago y Bayona. Vizcondesas de Eza, Bahía-Honda y Fefifianes. Baronesa de Satriástegui.

Señoras y señoritas de Albert Despujols, Moreno y Osorio, Beruete, Ráspoli y Caro, Ranero, Peláez, Cavanilles, Vereterra, Figueroa y Bermejillo, Retortillo (D. Agustín y D. Alfonso), Padrós, Cavestany, Salamancas y Ramírez de Haro, Ramírez de Haro y Álvarez de Toledo, Rodríguez de Celis, Sandoval, Montenegro, Ozores, Gálvez Cañero, Satriástegui y F. Vicuña, Argüelles (D. Manuel), Gil Delgado (D. Vicente), Muguero y Frigola, López Roberts, Robles, Puente, Fernández de la Poza, González de Castejón y Chacón, García Loygorri, Cabello Lapiedra, Espinós, Fernández de Córdoba y Ziburru, Falcó y Álvarez de Toledo, Patiño y Fernández Durán, Borbón, Górdon, Collantes, Martos y Zabáburri, Aristizábal, Sainz de los Terreros, Bofarull, Escribá de Romani y Muguero, Castillejo Iwal, Olivares y Bruguera, Marichalar y Bruguera, Morenos y Arteaga, Fernández de Villavicencio, Silva y Goyeneche, Cossío y Gómez Acebo, Bourgon, Pidal y Bernaldo de Quirós y muchas más.

El programa mereció las alabanzas del concurso y los aplausos unánimes de la concurrencia.

EN LA EMBAJADA DE INGLATERRA

El embajador de la Gran Bretaña y lady Isabella Howard dieron anoche una comida elegantísima en honor de personas de la sociedad y del Cuerpo diplomático, sentándose a la mesa con el ilustre matrimonio el ministro de Estado, Sr. Fernández Prida; la marquesa de Pozo Rubio y su hija la señorita de Villaverde; la marquesa y el marqués de Hoyos; la duquesa de Algeciras; el marqués de Vinent; el conde y la condesa de la Viñaza; la señora de Núñez de Prado; el ministro de Polonia y la condesa de Orłowsky; el ministro del Brasil, Sr. Peçanha; monsieur y Mme. Isaid; el diplomático Sr. García Conde, y los secretarios de la Embajada.

EN CASA DE LOS DUQUES DE TOVAR

Linda fiesta de juventud se celebró anoche en el palacio de los duques de Tovar, lindo baile, al que prestó su animación la notable pareja Tina-Chiraldi, que actualmente

trabajaba en Parisiana. Los distinguidos artistas fueron muy admirados por la concurrencia, de la que formaban parte las duquesas del Infantado y Sueca; marquesas de Benicarló, Villatoya, Valdefuentes, Castelfuerte, Salinas y Laua.

Condesas de Finat, Paredes de Nava, Casal, Arenales, Caudilla y Via Manuel; vizcondesa de Eza, y señoras y señoritas de Pérez del Pulgar, Travesedo, Marichalar, Arteaga, Martos y Zabáburri, San Millán, Castillo, Santos Suárez, Soriano, Bruguera, Muguero, Ráspoli, Carvajal, Vereterra, Landeche, Moreno y Osorio, Barroeta, Prado Ameno, Goicorrotea, López Dóriga y Alcalá Galiano.

La noche transcurrió deliciosa a los acordes de la música y entre las atenciones de los dueños de la casa, que obsequiaron a sus amigos espléndidamente.

ABONO BENEFICO

Patrocinado por una Junta de damas, que preside la marquesa de Alhucemas, y de la que forman parte la señorita de Sanz Vives, la marquesa de Tevega, la señora de Rodríguez, las señoras de Gullón y García Prieto, Martínez de Velasco, Albarrán, Sánchez Inclán, Barroso, Villar y Montero Reguera, se ha abierto un abono a tres viernes benéficos de moda en el Real Cinema, a favor del Centro Cultural Democrático del distrito del Hospicio, para las funciones de noche, correspondientes a los días 2, 9 y 16 de junio próximo.

En cada uno de estos días tendrán lugar dos secciones de cine, números de variedades, en los que actuará una popular cantonista y Pepe Medina y conciertos de piano por el brillante profesional Sr. Cases, y de guitarra y canto por los distinguidos artistas Luisa Polo de Betes y Salvador Betes.

Terminada la función, la orquesta tocará en el salón de fiestas, donde la juventud se reunirá a bailar.

PESAME SENTIDO

Los vizcondes de Roda acaban de sufrir una nueva y dolorosa pérdida, que ha producido gran sentimiento a la sociedad de Madrid, en la que gozan tantas simpatías.

Su hijo Javier Hugo Jordán de Urries y de Ulloa ha fallecido en esta corte, a los doce años de edad, sumiendo a sus padres en el más tremendo desconsuelo.

Ayer se verificó su entierro, constituyendo sentidísima manifestación de duelo.

Del modo más sincero nos unimos al dolor de los vizcondes de Roda, acompañándoles en su inmensa pena.

LA NIETA DE LOS CONDES DE COELLO

La hija recién nacida de los señores de Cárdenas (D. Fernando), nieta del ilustre ex ministro conde de Coello de Portugal, ha recibido en la parroquia de la Concepción las aguas bautismales, y con ellas el nombre de Margarita.

La neófito fué apadrinada por su bisabuela, la condesa viuda de Coello, y por don Francisco de Cárdenas.

DE REGRESO

Ha regresado de Constantinopla, después de haber visitado todas las capitales de Europa, el ex ministro de Gracia y Justicia y Gobernación D. Trinitario Ruiz Valarino, senador y consejero del Comité ejecutivo de los Ferrocarriles del Norte de España.

La señora del Sr. Ruiz Valarino se encuentra enferma.

Deseamos su total restablecimiento.

LEON-BOYD

La verbena de mañana

Definitivamente mañana día 1.º, a las diez de la noche, se inaugurará en la plaza de San Andrés la verbena aristocrática organizada con motivo del tercer centenario de la canonización de San Isidro.

Como días pasados anunciábamos, asistirá a la inauguración la Infanta Isabel, amante siempre de todas las fiestas populares, y en torno suyo se congregará lo más selecto de la sociedad madrileña.

Las muchachas de la aristocracia, a cuyo cuidado correrá la tómbola, asistirán ataviadas con el típico mantón de Manila. La Banda Municipal ejecutará un selecto programa, y otra banda de música se encargará de las piezas bailables.

A las once de la noche se quemará una hermosa y vistosísima colección de fuegos artificiales.

La entrada a la verbena será gratuita para las señoras, reservándose el derecho de admisión, habiéndose fijado para los caballeros el donativo de tres pesetas la primera noche, dos la segunda y una las restantes. Los billetes podrán adquirirse en las taquillas colocadas a la entrada del local.

El asunto Riquelme-Sanjurjo y el jefe de Regulares

El subsecretario de Guerra, general Barrera, dijo este a medio día que no tenía noticia alguna de si se ha hecho ya el nombramiento de juez especial que ha de entender en el asun Riquelme-Sanjurjo, por ser éste asunto de la competencia exclusiva del capitán general de Madrid.

Dijo también que no sabía aún si el teniente coronel D. Ladislao Ayuso se ha posesionado ya del cargo para que fué nombrado en sustitución de González Tablas.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dta 80, Dta 81. Lists various financial instruments and their values.

La corrida del Montepío

El Montepío Taurino celebrará su tradicional corrida el próximo jueves.

Los elementos componentes del cartel no pueden ser mejores: los diestros Chicuelo, Nacional II y Marcial Lalanda se las entenderán con seis toros de la antigua y acreditada ganadería del marqués de Albaserrada, hoy propiedad de D. José Bueno.

Los abonados podrán recoger sus localidades hoy, de nueve de la mañana a una de la tarde, y de tres a ocho, en el despacho de la Empresa, establecido en la calle de Teuán, 5, previa presentación del talón de abono.

Los señores socios adquirirán sus localidades en la oficina social, Espez y Mina, número 7, segundo, el miércoles, de dos a ocho de la tarde.

LA FEDERACION TAQUIGRAFICA ESPANOLA

Banquete conmemorativo

Para celebrar el XXI aniversario de la fundación de la Federación Taquigráfica Española, se han reunido en fraternal banquete en el Ideal Retiro gran número de taquígrafos.

La fiesta resultó brillantísima; y como no podía menos de ser, tratándose de una reunión de personas avezadas a copiar discursos,

LOS MONJES DE LAS ALPUJARRAS

—¿Me dejas solo en poder de ese gitano?

—Ese gitano, como tú le llamas, y que Dios sabe si lo es, Jerif-ebn-Abóo, es el hombre a quien debes dos veces la vida; primero salvándote de los asesinos, después curándote las heridas. ¿Qué tienes que temer de ese hombre?

—Ese hombre es un demonio, Yuzuf.

—No, no por cierto; todo consiste en que tú eres cobarde, y como cobarde, receloso. Además, ese hombre es mi esclavo, y nada se atreverá a hacer contra un hombre a quien yo protejo.

—¿Ah! ¡Dios te libre del gitano, emir!

—Pídele que te libre de tu miedo. Adiós, Jerif-ebn-Abóo, adiós. Necesito buscar yo mismo a mi hijo. Nada tienes que temer si has sido leal. Y en cuanto a ese hombre, ya te he dicho que es mi esclavo. Adiós.

Pronunció el emir con tal resolución estas palabras, comprendió de tal manera Miguel López que una nueva réplica sólo serviría para irritarle, que le dejó ir sin pronunciar una palabra más.

El emir empezó a subir lentamente las escaleras; antes de llegar a ellas le había parecido sentir un breve y furtivo paso que se alejaba con gran rapidez; pero aquel ruido podía haber provenido también de las escamas de alguno de los reptiles que anidaban en el subterráneo, al deslizarse por la piedra. Cuando llegó a lo alto notó que la puerta estaba cerrada. Apenas tocó a ella la puerta se abrió y apareció Calpuc, con una lámpara en la mano.

Más allá estaba Abd-el-Malek y los otros cuatro monjes.

—Calpuc—dijo el anciano—, te recomiendo el cuidado de ese hombre. Su vida me importa demasiado. Adiós.

—Ve en paz, rey de la montaña, ve en paz: tus deseos son para mí preceptos.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—Yo ruego a mi hermano—dijo Yuzuf, estrechándole la mano.

—Yo amo a mi padre—dijo Calpuc, poniendo aquella mano sobre su frente.

Poco después Yuzuf montaba a caballo fuera de la gruta, y se alejaba pensando para sus adentros:

—Jerif-ebn-Abóo es un zorro que no se engaña; ¿qué habrá encontrado de terrible en el indiano? ¡Oh! ¡oh! ¡Se atravesará alguna vez ese hombre en mi camino? ¡Oh! ¡Dios sabe lo oculto! ¡Dios me inspirará!

Entre tanto, Calpuc bajaba las escaleras que conducían al espacio donde se encontraba postrado Miguel López, murmurando:

—Ese hombre desconfía de mí, me teme... Tiene razón, porque él viene a ser para mí el cabo del hilo que ha de guiarme en el laberinto de mi empresa, y ha de servirme para mis proyectos y para mi venganza. ¡Que soy tu esclavo, rey de la montaña! ¡Ah! ¡ah! ¡Soy tu hermano, como el oprimido es hermano del oprimido! ¡Pero tu esclavo, no! ¡Y, sobre todo, no te pongas en mi camino. Si tú eres fuerte, yo también lo soy. Tú tienes un ejército de bandidos, pero yo tengo tesoros. ¡Oh! ¡oh! ¡Tu esclavo! ¡Lo veremos! ¡Lo veremos, emir!

Y pensando esto, entró en la estancia interior, dejó la lámpara sobre la mesa y se sentó al lado de Miguel López.

—¿Tienes interés en que tu esposa sepa que vives?—le preguntó después de algunos momentos de silencio.

—¿Que si me interesa, dices, que doña Isabel sepa de mi vida? ¡Oh, sí, y tú...

—Yo puedo ser tu amigo o tu enemigo; yo puedo salvarte o perderte.

—Habla.

—¿Conoces tú al capitán Alvaro de Sedeño?—dijo después de algunos momentos de meditación Calpuc—.

Vida parlamentaria

EN EL SENADO LA SESION DE HOY

A las tres y media comienza la sesión, presidida por el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra, Gobernación e Instrucción.

El ministro de la GUERRA da lectura a un proyecto de ley proponiendo que a concesión de recompensas militares compete sólo al ministro de la Guerra, sin intervención del Parlamento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. ELIAS DE MOLINS hace un ruego acerca de la angustiosa situación de los agricultores, y pide al Gobierno que favorezca el crédito agrícola.

Entiende que en los trabajos agrícolas existen tres factores: tierra, brazos y capital.

En España, tres cuartas partes de su extensión están inexploradas o se labran de una manera deficiente; los brazos emigran al extranjero, y el capital se invierte en divisas empobrecidas por la guerra, emigrando también. Estas tres riquezas existen por consiguiente; pero es preciso que sabias leyes las coordinen.

El jefe del GOBIERNO reconoce que la inestabilidad de los Gobiernos impide toda gestión benéfica en pro de los intereses agrícolas.

Entiende que es necesario desarrollar una intensa política agraria.

Afirma que el Gobierno se interesa por la solución de estos problemas.

Hace historia de los proyectos que en este sentido fueron presentados a las Cámaras.

Recuerda la política del partido conservador en este punto.

Rectifica el Sr. ELIAS DE MOLINS.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta anterior.

Es admitido al cargo de senador por Cuenca D. Fernando Muñoz Balsalobre, que acto seguido jura el cargo.

CONTINUA EL DEBATE SOBRE RECOMPENSAS MILITARES

El Sr. IZQUIERDO explica algunos conceptos vertidos en su discurso de ayer.

El marqués de la HERMIDA comienza atacando a las Juntas de defensa.

Lamenta la desorganización del Ejército y las deficiencias de la Administración militar, que ha derrochado 1.300 millones de pesetas sin que pudiera evitarse el desastre de Annual y el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla.

Recuerda que cuando se pensó en mandar refuerzos a África no se contaba con una unidad que estuviese completa y equipada.

Cree que deben reducirse las plantillas de oficiales, por ser superior a las fuerzas del Tesoro.

El marqués de HOYO se muestra conforme con las declaraciones del general Luque.

Señala numerosas deficiencias en la preparación militar de nuestros oficiales, y cree que debían ser traídos a España profesores extranjeros para que educasen a nuestro Estado Mayor, al que no cree posee la necesaria competencia.

Se muestra partidario de la escuela abierta; pero entiende que deben tenerse en cuenta ciertos hechos, tales como la renuncia hecha ya por numerosos jefes, que ahora se encuentran en un grado de inferioridad con relación a los que ahora fueran favorecidos.

Censura a las Juntas militares, entendiendo que causan grave daño a la patria, porque aceptan las diferencias de clases. (Muy bien, muy bien.)

El general AGUILERA habla para alusiones, elogiando la actuación del Supremo de Guerra y Marina.

Se muestra partidario de las escalas abiertas.

El conde de VILLAMONTE, por la Comisión, apoya el dictamen.

El general WEYLER como presidente de la Comisión, da las gracias al Senado por la buena acogida que ha dispensado al proyecto.

Discutida la totalidad, pasa a debatirse el articulado.

Sin discusión quedan aprobados todos los artículos y declarada su urgencia para la votación definitiva.

Se aprueban sin discusión otros dictámenes de escasa importancia.

Se señala el orden del día para mañana, y se levanta la sesión a las seis menos cinco.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece trasladar dicho ruego al ministro de la Guerra.

El Sr. TORRAS pide que se aplique estrictamente la ley de Reclutamiento a todos los soldados que se hallan en África y que sean licenciados los que no tienen obligación de permanecer en filas una vez cumplido su compromiso.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA habla de la justicia con que el Gobierno ha procedido en esta cuestión de los soldados de cuota.

El ministro de HACIENDA dice que la liquidación del Comité algodonero que solicita el Sr. Torras obra en la Dirección de Aduanas.

El Sr. GARCIA PAREÑO formula un ruego relacionado con el ministerio del Trabajo, y una vez que le contestó el Sr. Cabezón, se entra en el

ORDEN DEL DIA

DISCUSION DEL PRESUPUESTO

Se pone a discusión el presupuesto de gastos, que, como es sabido, consta de dos partes: obligaciones generales y obligaciones de los departamentos ministeriales, comprendiendo la primera cuatro capítulos, a saber: Casa Real, Cuerpos colegisladores, Deuda pública y Clases pasivas.

El Sr. LLADO consume un turno en contra de las obligaciones generales del Estado.

Dice que es cosa que no puede discutirse que en presupuesto sólo deben figurar las partidas absolutamente imprescindibles, y que en la realidad ocurre que hay multitud de gastos superfluos.

Dice que llevamos camino de constituir una monstruosa Administración pública, que acabará por devorar las energías nacionales.

Habla de los impulsos egoístas de algunos Cuerpos del Estado, que procuran que se aumenten los servicios para que, como consecuencia, aumente el número de funcionarios.

En el Extranjero se tiende cada día más a una simplificación del funcionamiento de la Administración pública.

En todas partes se tiende a organizar la Administración sobre la base de una mayor confianza en el funcionario, suprimiendo esa compleja máquina de la fiscalización y de la intervención.

El aumento de los servicios de la Administración, cuyo crecimiento es innegable en todos los países, debe ser contrarrestada, en sus bastos, por una simplificación de los servicios ya establecidos.

Habla de los nuevos gastos que se advierten en los presupuestos de Estado, Gracia y Justicia y otros departamentos.

Enumera los aumentos de gastos, entre ellos los 40 millones de Fomento, que se dice son gastos reproductivos.

En el ministerio del Trabajo hay un aumento de 12 millones, que se justifica diciendo que son consecuencia del traspaso de servicios de Fomento a ese departamento.

Dice que el Gobierno estaba obligado a una revisión de todos los gastos superfluos para talar todo lo que sea gasto innecesario. Pero esto no lo ha hecho el Gobierno.

Trata del crédito de 40.000 pesetas que figura en el artículo tercero del capítulo primero del ministerio de Estado, destinado a personal supernumerario y disponible. Hasta hoy, el que estaba supernumerario y disponible no tenía derecho a haber activo.

Se trata de diplomáticos que quedaron cesantes al ser relevados de sus puestos por Gobiernos que creyeron debían volver dichas altas representaciones a representantes de la política.

Y así sucede que esos funcionarios, en vez de esperar en su casa a la vacante que les correspondieran, disfrutan del sueldo de pesetas 25.000 mientras esto ocurre, claro es que con gran satisfacción por parte del interesado, que desea que tal situación se prolongue lo más posible.

Lo mismo ocurre en el ministerio de Gracia y Justicia.

Contesta el conde de COLOMBI, por la Comisión, quien manifiesta que el aumento de gastos que se observa en todos los presupuestos del Mundo obedece a análogas causas que el del presupuesto nacional; pero no debe existir el temor de que este aumento de gastos mate la riqueza del país, pues, por el contrario, no es sino el reflejo de la mayor actividad nacional.

El Sr. LLADO rectifica.

Alcance político

LAS SUBSISTENCIAS

El ministro de la Gobernación tiene ya ultimada la disposición referente a las subsistencias, justificando el retraso en publicarla por la diversidad de aspectos que tiene el problema en cada provincia.

No está determinado si dicha medida será un proyecto, un decreto o una real orden.

EL PROYECTO SANITARIO

Refiriéndose al proyecto leído ayer en el Senado, decía el Sr. Pinés que aceptará todas cuantas modificaciones propongan y que no afecten a la esencia del proyecto, o sea el interés de la salud pública y la coacción del Estado para evitar los contagios.

Con este motivo recordó la eficacia de la campaña antitífica realizada en los últimos meses, de una eficacia extraordinaria, como lo demuestra el hecho de que actualmente sólo haya seis hospitalizados.

En provincias también dió eficacia los procedimientos del lavado y rapado de todos los mendigos, consiguiéndose la desaparición del foco de Coalla (Asturias).

Recordó también que una de las víctimas fué el párroco de dicho pueblo, que, llevado de un espíritu de caridad extraordinario, cedió su manto para abrigar a un mendigo enfermo, y después sufrió los efectos del contagio.

Propónese con el proyecto sometido al Parlamento llegar al máximo de energía en las medidas para la vacunación y aislamiento de los enfermos que deban ser sometidos a ellas.

LA MUERTE DEL INGLÉS

POR QUE NO SE HA EXHUMADO ANTES DEL CADÁVER

En varios periódicos se ha hablado, extrañándose de que una vez decretada por el Juzgado la exhumación del cadáver de Evans Lefevre se haya señalado para el día 7 esta diligencia y no antes.

Ello obedece, según informes que creemos autorizados, a que no ha sido posible materialmente enviar los oficios a los médicos y testigos que han de intervenir en la diligencia, como asimismo las comunicaciones necesarias a los Institutos toxicológico y microbiológico.

Por tal tramitación ha sido únicamente por lo que se ha retrasado el señalamiento para realizar el mencionado día la exhumación del cadáver.

LA EXHUMACION, SEGUN LOS FACULTATIVOS, ENCIERRA UN SERIO PELIGRO

Hemos oído decir que los médicos forenses encargados de verificar la autopsia y extraer las vísceras al cadáver del inglés Evans Lefevre han recomendado y piensan adoptar toda clase de precauciones para efectuar esta importante diligencia, que ha de aclarar este intrincado suceso.

Se ha avisado al parque de desinfección para que envíe el material necesario de antisepsia y esterilización, con objeto de evitar cualquier posible y funesto contagio, pues de tratarse, como se cree, de un caso de tétanos, el peligro para los que intervengan en la operación es enorme.

También han rogado los forenses que por el Instituto nacional de Alfonso XIII se faciliten los animales precisos, tales como ratas y ranas, para efectuar allí mismo la inoculación para ver de comprobar si existe o no el microbio del tétanos.

También se recogerá cierta cantidad de tierra de la sepultura de Lefevre para analizarla, pues es sabido, según los profesionales, que el tétanos se conserva mucho tiempo en las tierras húmedas.

El informe lo redactarán los doctores Piga y Alonso Martínez, encargados por el Juzgado instructor de la práctica de esta diligencia.

LA PRINCESA NADIA LA REHUYEN EN LAS CASAS DE HUESPEDES

Esta mañana, como de costumbre, se presentó en el Juzgado instructor Nadia Vinenska por sí el juez necesitaba algo de ella.

Al salir del despacho se lamentó de que en la casa de huéspedes donde habita le habían manifestado que sería conveniente que se trasladase de allí.

El problema hullero asturiano

La Comisión mixta nombrada por el Gobierno, y compuesta de cinco ingenieros de Minas, ha emitido dictamen, proponiendo soluciones y consejos para resolver el problema hullero asturiano, después de examinar cuantos antecedentes y datos han tenido a su alcance.

En el dictamen proponen medidas de carácter transitorio unas y de carácter permanente otras.

Son las primeras:

a) Media hora más de jornada para aumentar la producción, caso de que ésta tenga fácil colocación en el mercado. De no ser conveniente esta medida, la disminución de jornales y sueldos con sujeción a la siguiente escala:

Jornales inferiores a 5 pesetas, el 6 por 100; idem entre 5 y 8 pesetas, el 8 por 100; idem superiores a 8 pesetas, el 10 por 100.

Sueldos inferiores a 5.000 pesetas anuales, el 10 por 100; idem entre 5.000 y 10.000 pesetas anuales, el 12 por 100; superiores a 10.000 pesetas anuales, el 15 por 100.

b) Mantener la prima de 5 pesetas para la circulación por el litoral.

c) Que gestione el Gobierno de las Compañías ferroviarias la reducción de tarifas para el transporte.

d) Supresión temporal de importación de mineral extranjero.

Entre las medidas de carácter permanente propuestas figuran: el consumo de carbón nacional en la Marina de guerra con el máximo de intensidad y preferencia al extranjero. A estos efectos, el pronto estudio y selección de aquellas clases de nuestras minas que puedan sustituir al carbón extranjero. La revisión de los depósitos flotantes de carbón extranjero que existen en la actualidad y la aplicación a las explotaciones hulleras de la ley de Protección a las industrias.

Parece ser que de estas bases, la única que solucionar de momento el conflicto sería la de no permitir la importación.

Esta tarde se han reunido los patronos mineros para estudiar los extremos del dictamen técnico, y mañana tendrán una interesante conferencia con el ministro del Trabajo, de la que se espera la solución del conflicto, aunque sólo sea provisionalmente, para poner un paréntesis a los incalculables perjuicios que ocasiona la huelga.

LA COMISION DE HACIENDA

En la reunión que esta tarde ha tenido ha continuado examinando el proyecto de cédulas.

El proyecto de cédulas quedó dictaminado.

UN PROYECTO DE LEY SOBRE LAS RECOMPENSAS MILITARES

El ministro de la Guerra dió lectura esta tarde en la Alta Cámara a un proyecto de ley, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo único. La facultad que el apartado A de la base X de la ley de 29 de junio de 1918 confiere al Poder legislativo para otorgar los ascensos militares por servicios de campaña se transfiere al Gobierno, quien la ejercerá por resolución del ministro de la Guerra, previo examen y acuerdo del Consejo de ministros y cumplimiento de los requisitos que señala la referida ley de 29 de junio de 1916 y el reglamento de recompensas para tiempo de guerra.»

ASCENSO DE GOMEZ JORDANA

Entre las disposiciones de Guerra firmadas hoy por el Rey figura una por la que ascende a general de brigada el coronel de Estado Mayor D. Francisco Gómez Jordana.

LOS MARTIRES DE LA CIENCIA

Muerte del doctor Arthur Bacot

Londres.—El doctor inglés Arthur Bacot ha fallecido víctima del tífus, en El Cairo, donde estudiaba en el Instituto Syster la propagación de dicha enfermedad en compañía del doctor Arkwright, que también se encuentra atacado gravemente de la misma dolencia.

Ambos sabios contrajeron la enfermedad durante las experiencias científicas que practicaban.

Su sacrificio no será inútil porque los ensayos han probado de un modo definitivo, como suponía el doctor Nicolle, director del Instituto Pasteur de Túnez, que no sólo se adquiere el terrible mal por contagio cutáneo, sino por la secreción de los insectos que lo propagan.

Noticias generales

De viaje.—Muy restablecido de la enfermedad que recientemente sufrió ha salido para Granada, acompañado por su familia, el auditor de la Armada y ex diputado a Cortes por Motril D. Isidro Romero Civantos.

Unión Española de Explosivos

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Unión Española de Explosivos para la junta general ordinaria, que ha de celebrarse en Bilbao, en el domicilio de la Sociedad, Gran Vía, número 1, a las once y media de la mañana del día 14 del próximo mes de junio, con objeto de deliberar según el siguiente orden del día:

Lectura de la Memoria del Consejo de Administración.

Lectura de la Memoria de los interventores de cuentas.

Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas.

Determinación del dividendo.

Nombramiento de consejeros.

Nombramiento de interventores de cuentas, y determinación de sus honorarios.

La junta se compone de todos los accionistas propietarios cuando menos de 50 acciones.

Los accionistas que deseen tomar parte o hacerse representar en ella deben depositar sus acciones, lo más tarde, ocho días antes del señalado para la junta, en cualquiera de los puntos siguientes:

En el domicilio social, Gran Vía 1.

En las oficinas de la Sociedad, en Madrid, Villanueva, 11, de nueve y media a doce y media de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

En las Oficinas de la Sociedad General de Industria y Comercio en Oviedo.

En dichos establecimientos recibirán un resguardo nominativo y la tarjeta de admisión-poder.

Además pueden depositar sus acciones en cualquier establecimiento de crédito mediante los resguardos de depósitos que éstos expidan o mediante un certificado especial, cuyo modelo impreso se facilitará por las oficinas antes mencionadas, siempre que estos resguardos o certificados se depositen a su vez en los puntos y plazo antes indicados, en cambio del resguardo definitivo y de la tarjeta de admisión-poder, sin cuyo último requisito no podrán asistir a la junta ni delegar su representación.

Bilbao, 20 de mayo de 1922.—Unión Española de Explosivos.—El presidente del Consejo de Administración, A. Thiebaud.

REGRESA UN BATALLÓN DE COVADONGA

Ceuta, 31.—Ha llegado, procedente de Buharrat, el primer batallón del regimiento de Covadonga, que embarcará mañana en el vapor «Romeu», con rumbo a España.

El citado batallón, al mando de su coronel, D. Manuel Burguete, marchará en tren militar a Madrid.

CONVOY MARITIMO

Melilla, 31.—Se ha efectuado un convoy marítimo al Peñón de Alhucemas, sin que desde la costa enemiga fuera hostilizado.

MANANA LE SERAN ENTREGADAS A LA DUQUESA DE LA VICTORIA LAS INSIGNIAS DE LA GRAN CRUZ DE BENEFICENCIA

Melilla, 31.—En el homenaje que mañana se celebrará con motivo de la entrega de las insignias de la gran cruz de Beneficencia a la duquesa de la Victoria, costeadas por suscripción popular, asistirán, en representación de Sus Majestades, la señora Fresneda y el general Ardanza.

SOLDADO AHOGADO

Bilbao, 31.—En las maniobras militares verificadas en Alonsotegi, el soldado del primer batallón de Garelano José Manzano pereció ahogado.

AMORES TRAGICOS

Bilbao, 31.—La joven Francisca Larrinaga disparó cinco tiros contra su novio, Julián Miró, el cual falleció a consecuencia de las heridas al ser conducido al hospital.

Julián se defendió de la agresión a tiros, hiriendo al padre de la novia.

UNA JOVEN MATA A SU NOVIO

Bilbao, 31.—En esta villa la ola de calor se deja sentir de modo pavoroso. El calor es insuportable, tanto que han ocurrido varios casos de insolación graves, siendo recogidos en varias calles de esta capital, víctimas de insolación, algunos individuos, entre ellos Antonio Expósito, Anacleto Fernández y Antonio Bulueta.

EN BILBAO EL CALOR ES TERRIBLE

Bilbao, 31.—En esta villa la ola de calor se deja sentir de modo pavoroso. El calor es insuportable, tanto que han ocurrido varios casos de insolación graves, siendo recogidos en varias calles de esta capital, víctimas de insolación, algunos individuos, entre ellos Antonio Expósito, Anacleto Fernández y Antonio Bulueta.

VARIOS CASOS DE INSOLACION

Bilbao, 31.—En esta villa la ola de calor se deja sentir de modo pavoroso. El calor es insuportable, tanto que han ocurrido varios casos de insolación graves, siendo recogidos en varias calles de esta capital, víctimas de insolación, algunos individuos, entre ellos Antonio Expósito, Anacleto Fernández y Antonio Bulueta.

EN CORDOBA

Una terrible tormenta

Córdoba, 31.—A primera hora de la madrugada descargó sobre esta provincia un fuerte temporal de viento, lluvia y granizo, causando bastantes destrozos en las cosechas y daños en las viviendas.

El distrito más castigado por la tormenta ha sido el de Cabra.

Grupo escolar de las Peñuelas

Entre los premios concedidos en la Exposición de Bellas Artes ha sido objeto de una distinción de diploma honorífico el estandarte del Grupo Escolar de las Peñuelas, hecho por las profesoras del mismo, en damasco, bordado en seda, estilo español, bajo la dirección de doña Pilar Huguet, directora de dicho centro municipal de enseñanza.

Mañana, a las ocho y media, celebrarán las niñas la primera comunión en la iglesia del Corazón de María, a cuyo acto asistirán el alcalde y los concejales.

TEATRALERIAS

William Duncan.—Mañana se estrenan en Real Cinema y Principe Alfonso los dos primeros episodios del estupendo folletón cinematográfico *La lucha contra el destino*, película en la que el protagonista es interpretado por el colosal actor cinematográfico William Duncan.

Se trata de una cinta en la que la emoción es constante, creciendo a cada escena que transcurre y que gustará seguramente al público madrileño, ávido de impresiones vibrantes.

Desde Barcelona

RESTOS DE UN MAMUTH

Barcelona, 31.—El alcalde, acompañado por varios concejales y la Junta de Museos, ha estado esta mañana en los terrenos que posee en la Avenida Pearson el propietario Sr. Valet para examinar los restos fósiles de un mamuth hallado en las excavaciones que se practican en dichos terrenos, y del que se propone hacer donación al Ayuntamiento de esta ciudad.

El alcalde y sus acompañantes pudieron observar que se conserva en bastante buen estado la osamenta de dicho animal antediluviano, esperando que podrá ser reconstituido casi en su totalidad.

VISITAS AL ALCALDE

Una representación de la Cooperativa de periodistas para la construcción de casas baratas ha cumplimentado al alcalde para rogárle se oponga a la construcción de un hospital de infecciosos en la barriada de la Salud, como se propone una Empresa particular.

También ha visitado al marqués de Alella el director de la Sucursal del Banco de Es-

paña, acompañado del ex gobernador señor Sedó, comunicándole el propósito de dicha entidad de construir un edificio monumental en un solar de la reforma interior de Barcelona.

NUEVA LINEA FERREA

El director de los ferrocarriles de Cataluña ha comunicado al alcalde que mañana termina la División de ferrocarriles la inspección de la nueva línea de San Cucufate a Sabadell. Añade que es probable que el ministro de Fomento delegue en el gobernador civil para la recepción oficial de dicha línea y confía en que se podrá inaugurar pasado mañana.

EL SINDICATO LIBRE

Para cambiar impresiones se reunieron anoche en el local del Sindicato libre de la calle de Sagristá las Juntas directivas de las Sociedades adheridas al mismo.

LOS NOTARIOS Y EL CATALAN

Varios notarios de Barcelona y del resto de Cataluña, teniendo en cuenta que las cubiertas exteriores de los documentos no forman parte de las escrituras, ni existe ninguna disposición que ordene la forma de su contenido, han decidido en adelante redactarlas en catalán, reservándose el hacerlo en

castellano en los casos que alguna razón lo aconseje, siendo la más importante la voluntad del otorgante.

EL CONFLICTO DE LOS CONTRAMAESTRES

Anoche se reunieron en el despacho del gobernador, bajo la presidencia de éste, los que forman la Comisión mixta de patronos y obreros en busca de una solución al conflicto planteado por los contramaestres de las fábricas del arte textil.

Los reunidos cambiaron impresiones, manteniendo ambas partes litigantes sus respectivos puntos de vista.

La reunión seguirá hoy por la tarde para

CREDITO PARA EXPOSICIONES

En la sesión que celebrará esta tarde el Ayuntamiento será presentado un dictamen de la Comisión de Hacienda, en el que se propone la aprobación de un presupuesto extraordinario para la terminación de las obras y celebración de las Exposiciones de industrias eléctricas y General española, cuyas relaciones de ingresos y gastos ascienden a 65 millones de pesetas. Dicho presupuesto será después sometido a la aprobación de la Jun-

ta municipal de vocales asociados y a la sanción del gobernador civil de la provincia.

UN ATROPELLO

En la calle de Pedro IV ha atropellado esta mañana un automóvil a Enrique Busquet, produciéndole tan graves heridas que falleció al poco rato.

BOLETIN RELIGIOSO

JUEVES 1.º DE JUNIO DE 1922

Santos del día.—Santos Juvencio, Pánfilo, Valente, Pablo, Segundo, Tespicio, Crescenciano y Prólculo, mártires; Fortunato, Caprasio, abad; Simedón e Inigo, confesores.

La misa y oficio son de la Octava de la Ascensión, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Cruz y principia la novena al Sagrado Corazón de Jesús; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermón, que predicará D. Enrique Vázquez Camarasa, novena, preces y reserva.

En el santuario del Sagrado Corazón de María da principio la novena a Santa Rita;

a las seis, estación, rosario, sermón, que predicará el padre Juan Echevarría, novena, preces y reserva.

En el santuario del Perpetuo Socorro, a las seis y media, ejercicio de la Hora Santa. En el Cristo de la Salud, a las ocho, misa rezada y el ejercicio del mes al Sagrado Corazón de Jesús.

En la iglesia Pontificia, a las siete de la tarde, ejercicio del mes al Sagrado Corazón de Jesús.

En las Capuchinas, a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, a las cinco y tres cuartos, ejercicio de los jueves eucarísticos.

En los Servitas (plaza de San Nicolás), a la hora de costumbre, ejercicio de la Santa Escuela de Cristo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en su parroquia; de la Blanca en San Sebastián; de la Luz en la Catedral; del Consuelo en San Luis, o del Olvido en San Francisco el Grande.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turisno, San Ramón Nonnato.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

SECCION DE ESPECTACULOS

Cartelera para el día 1

COMEDIA.—6 y 10,30, Los pollos bien (funciones populares).

TEATRO REY ALFONSO

A las seis y media, EL ABOGADO DEFENSOR

A las diez y media, ESTRENO

La frutería de Frutos

¡Qué colección de brutos!

LARA.—Despedida de la compañía.—7, Su eminencia.—10,45, Su eminencia.

CENTRO.—Compañía Puchot-Ozores.—(Inauguración).—10, El amor de Friné (estreno).

REINA VICTORIA.—6 (única), ¡El príncipe se casa! —10,30 (única), El príncipe se casa!

FUENCARRAL.—Compañía Isaura-Martínez.—6, Camino adelante y Amalia de Isaura.—10, La hija prodiga (estreno).

PARISH.—A las 4,30 de la tarde, matinee de moda infantil, especial para las fami-

lias y mundo infantil.—A las 9,45 de la noche, gala.—Grandioso espectáculo.—A las 12,30, torneo de luchas grecorromanas: Eltzekondo (vasco) contra Le Nantais (francés); match sensacional e importante: Constant Le Marin (belga) contra E. De Riaz (suizo).

ZARZUELA.—A las seis y media y diez y media.—Suceso extraordinario del gran Raymond, el mejor ilusionista del Mundo.—Espectáculo fastuoso.

NOVEDADES.—6, La cocina y En los flecos del mantón.—7,30, El mejor chocolate.—10,45, Las musas latinas.—12, Manolita la inolusera.

LATINA.—A las 6,30 y a las 10,30, varie-

tés.—Debut de Antofita Torres.—Enorme éxito de Emilia Bracamonte.

IDEAL ROSALES.—Grandes secciones de variedades por una escogida y selecta compañía.

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—Empresa Sagarra.—5,30 tarde y 10 noche.—Dandy y las bellezas (muy cómica).—Noche de Navidad.—La vida social.—Estreno de los episodios primero y segundo de la interesantísima cinta La lucha contra el destino.

CINEMA ESPAÑA Y SALON DORE.—Empresa Sagarra.—Tarde, a las cinco. Noche, a las nueve.—Estreno: La fragua de Juan Frías.—Estreno: El mundo de

un hombre.—Gran éxito: 45 minutos de Broadway.—Acontecimiento: El puente de los suspiros (tomo II).

CINE IDEAL

A las 5,30 tarde y a las 10 noche. Estreno: La carta fatal (hermosa novela francesa en siete tomos, de Gaston Leroux, interpretada por la bella actriz Jacqueline Arly y los actores Henry Bosch y Charles Cassella, primer tomo).—De ahora en adelante (por George Walsh).—El pijama encantado (por Harold Lockwood), y otras.

LABORATOIRE DES PRODUITS CHIMIQUES DU RHONE. JAQUECAS, NEURALGIAS, REUMATISMOS, INFLUENZAS.

RHODINE. Adoptada por el cuerpo Medical de FRANCIA. Tubos de 20 Comprimidos de 50 Centigramos.

Venta de una dehesa. Se vende una finca de labor con viñas, olivar y almendros, con toda clase de aperos y máquinas segadora y espadadora, con mulas y caballos, con una hermosa casa habitación, con graneros, cuadras, etc., etc., situada como a unas dos horas de tren de Madrid.

OCTAVO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Faustino Rodríguez Ruiz. Falleció en Madrid el día 1.º de Junio de 1914. Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

TODOS LOS ASMA. CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU. De venta en todas las Farmacias.

EL SEÑOR Don Francisco Clemente Beltrán. Falleció el 28 de mayo de 1922 en Arenys de Mar (Barcelona). HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P.

JARABE DE GIBERT y Grajeas AFECIONES SIFILITICAS VICIOS de la SANGRE. Preparados por BOUTIGNY-DUNAWEL, Farmacólogos DESCONFIÉSE DE LAS IMITACIONES.

SE ALQUILAN dos hermosos cuartos, casa nueva. Martín de los Heros, 35. Con tristeza digo...

LA SEÑORA Doña Mauricia Valencia Alcalde. VIUDA DE HERRERA. Ha fallecido el 25 de mayo de 1922 en la villa de Cercedilla. A LOS NOVENTA Y CINCO AÑOS DE EDAD. Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Vinos tintos de las bodegas en Elciego (Alava) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL. Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO. Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR. PEDIDOS para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Centero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid. Pagos.—Al contado, al hacerse el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. DEPOSITOS EN ESPAÑA: Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos. Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelajo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8. Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10. 1.º Bilbao.—Viuda de Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2. Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17. Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, número 4. Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3. Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández. Cereales y Ultramarinos. Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castellar, 15, Hotel Pizarroso. Córdoba.—Miguel Ortega Ruiz, artículos alimenticios, Duque de Hornachuelos, número 14. Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1. Coruña.—D. Justo Navarro, Real, 21. El Ferrol.—D. Rafael Lamas, Sánchez Barcáiztegui, 1. Granada.—D. Pedro Pascual, Calderería Vieja, 44, segundo. Huelva.—D. Valeriano Cjordia, Concepción, 12. Huesca.—D. Vicente Atarés, Coso Bajo, 10. Fábrica de chocolates. Jaén.—Sres. Hijos de Joaquín Porras, Bernabé Soriano, 2, confitería. Jerez de la Frontera.—D. Luis de Cala y Aguirre, Conocedores, 4. Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7. «La Estrella Oriental». Madrid.—Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14. Idem.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13. Idem.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Ultramarinos. ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles, y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en las etiquetas y en los corchos va marcado el año de la botella y a la media botella. Todos los envases se envían precintados. AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.